

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN DE
CONFERENCIAS**

UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Junio 2017

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

1.3. Modalidad de enseñanza

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

3.2. Competencias

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Vías y requisitos de acceso

4.2. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

5.1. Módulos que componen el plan de estudios

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Prácticas externas

Trabajo de fin de máster

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

5.5. Acciones de movilidad

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

6.2. Personal de soporte a la docencia

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

6.4. Profesorado de las universidades participantes

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

9. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

Especialidades: 4

Créditos totales: 120

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: Humanidades

ISCED 2: Lenguas extranjeras

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Interuniversitario: no

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	25	25

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Máster de 120 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^r curso	60	60	30	42
Resto de cursos	60	78	30	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: propio

Profesión regulada: no

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: español (40%), inglés (40%), francés (10%), alemán (10%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Cataluña

a) **Ámbito académico**

El Máster Universitario en Interpretación de Conferencias (MUIC) tiene como objetivo formar a profesionales de la mediación lingüística capaces de trabajar en el ámbito de la interpretación de conferencias en los mercados nacionales e internacionales con un abanico importante de lenguas.

La especialidad en Interpretación de conferencias ha sido uno de los ámbitos de especialización del Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales (MUTIEI) que se imparte en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB desde el año 2006 . Con la experiencia de 10 años consecutivos durante los cuales se ha impartido ininterrumpidamente esta especialidad, el decanato de la FTI, junto con el equipo de coordinación de la especialidad de interpretación, ha detectado la necesidad de transformar la especialidad de interpretación de conferencias actual en un máster de 120 ECTS, impartido en 2 cursos académicos. A continuación, exponemos las razones:

1. Adaptarnos a los créditos que las instituciones internacionales (AIIC-Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias y EMCI-European Masters in Conference Interpreting) estiman necesarios para formar a intérpretes de Conferencias competitivos y con garantías de calidad.
2. Homogeneizar la formación con las Instituciones con las que el MUIC establecerá convenios de intercambio así como futuros proyectos de formación de intérpretes, como por ejemplo el Proyecto de Erasmus Mundus MAGIS en que ya se está trabajando con las Universidades de Bologna Forli y Germersheim.
3. Poder dedicar el grueso de los créditos disponibles a la especialidad de interpretación. Hasta ahora, el hecho de compartir módulos con otras disciplinas impedía garantizar el número suficiente de horas de formación que requiere un máster de interpretación de conferencias reconocido por las instancias competentes, dado que los créditos destinados a la formación en interpretación propiamente dicha eran 30. Los otros 30 se destinaban a la formación común de las tres especialidades del MUTIEI y al TFM.
4. Ofrecer la posibilidad de que los alumnos cursen dos o tres lenguas, según el número de lenguas que dominen.
5. Garantizar un mejor progreso de los estudiantes. Adquirir una formación tan especializada requiere muchas horas de dedicación que se obtiene con mejores garantías de éxito si se dispone de más tiempo.

En la siguiente tabla, se incluye el número de estudiantes que cursaron la especialidad de interpretación de conferencias en el marco del MUTIEI durante los últimos 10 cursos:

Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales. Alumnos matriculados en la especialidad de interpretación de conferencias	
Curso	Alumnos matriculados especialidad
2006/2007	8
2007/2008	5
2008/2009	11
2009/2010	7
2010/2011	10
2011/2012	14
2012/2013	8
2013/2014	10
2014/2015	9
2015/2016	15

La interpretación de conferencias es esencial para garantizar la comunicación multilingüe en las relaciones internacionales del siglo XXI y básica para la interacción de lenguas y culturas diversas a todos niveles. La formación de intérpretes de conferencias es una formación altamente especializada a la que se accede a través de un máster profesionalizador que debe permitir a los estudiantes (que deben tener un dominio sólido de la lengua materna y de dos o tres lenguas extranjeras para poder cursarlo) hacerse con las técnicas de las diferentes modalidades de interpretación. El máster es esencial para adquirir la práctica y las competencias profesionales, en condiciones muy similares a las de la realidad profesional.

Vivimos hoy una época de cambios, sociales, culturales y también académicos. Son cambios intensos y relativamente veloces que tienen una clara repercusión en la forma de enseñar a nuestros estudiantes la profesión de intérpretes y ponen de manifiesto la necesidad de redefinir el papel de este profesional en la sociedad de hoy, su entorno de trabajo y los enfoques pedagógicos y programas de formación que mejor incorporen las necesidades actuales. No podemos olvidar tampoco la influencia actual de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han flexibilizado la profesión. En las últimas décadas, además, se han diversificado las formas más convencionales de ejercer esta profesión. Estas transformaciones socioeconómicas han delineado un perfil profesional pluridimensional capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades del mercado laboral. La interpretación consecutiva, por la lentitud que introduce en la comunicación, ha venido perdiendo terreno ante la interpretación simultánea, y ésta se va usando en nuevos entornos, como en las videoconferencias o en la interpretación telefónica. Asimismo, cada vez hay más intérpretes de conferencias con las combinaciones lingüísticas más tradicionales y, en cambio, se requieren más expertos lingüísticos que dominen lenguas hasta ahora menos conocidas pero que, sin embargo, con las sucesivas ampliaciones de

la Unión Europea, se emplean cada vez más en los foros internacionales. A través de la cooperación con otras universidades internacionales, los estudiantes del MUIC tendrán la posibilidad de ampliar el abanico de idiomas de su combinación lingüística más allá de la ofrecida en la UAB. El aprendizaje de las técnicas de interpretación en las combinaciones tradicionales (de acuerdo con el contexto geográfico en el que nos hallamos) permite adquirir una técnica que abre al camino a la adquisición de competencias de interpretación en otras lenguas que el estudiante pueda ir incorporando en el transcurso de su carrera profesional.

El perfil del intérprete en nuestras sociedades contemporáneas ya no es el que era veinte años atrás. Nos movemos hacia una figura más polivalente, más pluridimensional, capaz de adaptarse a modalidades y contextos diversos y de aportar, como valor añadido, algo más que el mero trasvase de términos o de ideas, para convertirse en un auténtico profesional del intercambio lingüístico y también cultural.

La Facultad de Traducción e Interpretación de la Universitat Autònoma de Barcelona es un centro pionero en la docencia de la interpretación de conferencias. La Escuela Universitaria de Traductores e intérpretes (EUTI) de la UAB, desde 1992 Facultad de Traducción e Interpretación, fue la primera (1979) del estado español en ofrecer la interpretación de conferencias como especialidad de segundo ciclo con un diploma de postgrado expedido por la UAB. De 1979 a 1992, los estudios de intérprete de conferencias internacional (Postgrado en Interpretación de conferencias) duraban dos años. La formación de intérpretes se reanuda en el curso 2006-2007, cuando se inició el actual Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales, siendo la especialidad de interpretación uno de los itinerarios de este máster. En las 10 ediciones del máster desde 2006, se han formado un centenar de profesionales de la interpretación, que se dedican tanto a la interpretación de conferencias como a otras profesiones relacionadas con la mediación lingüística. Algunos de ellos se han acreditado para trabajar como intérpretes freelance para las instituciones europeas y otros trabajan como funcionarios en estas instituciones.

Con las sucesivas reformas, la mayoría de las escuelas europeas de traducción e interpretación han optado por grados de contenido generalista, mayoritariamente de tres años de duración, donde la enseñanza de la interpretación queda limitada a los rudimentos de la interpretación bilateral, a una breve introducción a la consecutiva y a algunas nociones sobre la interpretación social y/o sobre mediación intercultural e interlingüística, siempre en la modalidad de enlace o bilateral. En consecuencia, el aprendizaje más especializado de las técnicas de interpretación y la práctica de otras modalidades de interpretación se reservan para las enseñanzas de máster, de uno o dos años de duración, pues se considera que requieren aptitudes adicionales a las competencias básicas con las que se trabaja en el nivel de grado.

Algunas voces autorizadas, como es el caso del Libro Blanco¹ elaborado por la ANECA para el diseño del título de grado en T&I o de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC)² se han referido a la conveniencia de que los estudios de interpretación se impartan preferentemente a nivel de máster, destinados a graduados de traducción e interpretación y de otras materias diversas, conocedores de los idiomas oportunos, a los que se les podría formar en

¹ Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación, Libro blanco. Título de grado de traducción e interpretación. Estudio para el diseño del título de grado de Traducción e Interpretación, Madrid, 2004.

² AIIC es la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias. <http://aiic.net/>

las técnicas de interpretación.

Teniendo presente el carácter introductorio que tiene en la actualidad la formación de grado, además de la reciente evolución de la profesión y la aparición de nuevos entornos vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación, la transformación impulsada por el EEES brindó la oportunidad de ofrecer una formación de grado propedéutica y generalista, que fomente en el estudiante, además de unos conocimientos teóricos, unas competencias y habilidades transversales de dominio de la comprensión y expresión en la lengua oral y de aquellas técnicas y estrategias básicas necesarias para un dominio correcto de la interpretación en cualquiera de sus modalidades. En este sentido, la formación de máster asume una mayor especialización en las habilidades, técnicas y estrategias que requiere cada uno de los perfiles profesionales existentes en la actualidad en el campo de la interpretación. Esta nueva propuesta de Máster está diseñada para encajar con la oferta especializada que se ofrece en cuarto año del Grado en Traducción e Interpretación en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB, brindando así a nuestros estudiantes la posibilidad de una especialización mayor en los ámbitos de su interés profesional.

A continuación, incluimos el número de graduados en Traducción e Interpretación de la UAB, que sería una de las titulaciones que da acceso al MUIC y de la que se espera recibir un mayor número de candidatos:

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
FTI - UAB			
Matriculados por curso		Graduados por cohorte de entrada	
2012/13	252	2012/13	77*
2011/12	254	2011/12	134
2010/11	216	2010/11	146
2009/10	233	2009/10	140

*Tasa provisional, en "n"

El ejercicio de la interpretación, especialmente en las modalidades de interpretación consecutiva y simultánea, requiere por parte del estudiante un dominio excepcional de su lengua materna, así como unos conocimientos lingüísticos y culturales muy amplios en un mínimo de dos idiomas extranjeros, que han de poder activarse de forma instantánea, sin poder revisar y sin poder recurrir a las fuentes de documentación habituales en la práctica de la traducción escrita. En el grado actual en Traducción e Interpretación de la UAB, aunque contempla asignaturas introductorias a las modalidades de consecutiva e interpretación bilateral, la formación en interpretación se reserva principalmente para una etapa posterior de los estudios. Una etapa en la que el estudiante cuenta ya con una mayor madurez personal e intelectual y un nivel de competencia adecuada en los idiomas extranjeros cursados.

El Máster Universitario en Interpretación de Conferencias es el único máster en su especialidad en el sistema universitario catalán y el primer máster de interpretación de conferencias de 120 créditos y con una duración de 2 años en España. En el momento actual, sólo existe otro máster universitario público de 60 créditos y 1 año de duración en la Universidad de Granada y dos másteres privados, impartidos por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Comillas,

respectivamente.

b) Àmbito científic

En el siglo XXI, los estudios de interpretación han visto cómo se han consolidado sus largas aspiraciones, tanto en relación al carácter multidisciplinar y polifacético de la disciplina como por su estrecha vinculación con la traducción, si bien respetada como una subdisciplina que hay que considerar distintiva por su grado de especialización y por su gran número de publicaciones (Venutti, 2000). Además, en la última década, también se ha consolidado la investigación en nuevas modalidades de interpretación gracias a congresos internacionales como el Critical Link³, que fomenta una mayor inserción de los intérpretes en la comunidad y las necesidades prácticas que plantea la comunicación entre minorías lingüísticas y administraciones públicas para la prestación de servicios básicos.

La investigación actual en interpretación y materias afines aparece estrechamente vinculada a dos grandes áreas: por una parte, la investigación en interpretación simultánea e interpretación de conferencias, donde predominan los estudios empíricos con enfoques cognitivos, pragmático-cognitivos y funcionalistas, además de aquellos vinculados a la neurolingüística y la psicofisiología: evaluación de la calidad y sus distintos parámetros (Collados, Pöchhacker, Iglesias), pruebas de aptitud para la selección de futuros intérpretes (Bowen y Bowen, Longley, Russo), operaciones cognitivas y neurológicas (FabbròGran) que intervienen en el proceso interpretativo y análisis individualizado, o por segmento, del funcionamiento de la atención, de la memoria, de la comprensión y del procesamiento de la información (Gile, Kurz, Lambert y Moser-Mercer, MoserMercer, Padilla y Bajo, Setton 1999), componentes psicológicos como el cansancio, el estrés, la ansiedad o el miedo escénico y sus repercusiones sobre el trabajo del intérprete (Kurz, MoserMercer), entre otros.

Un segundo gran tema que concita hoy la atención de los investigadores está relacionado con las nuevas necesidades de comunicación interlingüística que genera una sociedad globalizada, multicultural en muchos aspectos, e instalada además en la era digital. En particular se trabaja sobre los nuevos contextos y modalidades de interpretación, como son la interpretación remota y la interpretación para los medios audiovisuales (Kurz, Moser, Russo), los desarrollos más recientes de la interpretación en los servicios públicos y, muy en particular, en el ámbito de los tribunales y de la salud (Mikkelsen, Hale, Angelelli, Valero, Sales, Pöchhacker, Pöchhacker-Schlesinger).

En nuestro país, el crecimiento –casi ininterrumpido durante las dos últimas décadas– de la oferta universitaria en traducción e interpretación ha tenido como consecuencia la elaboración de un número no desdeñable de tesis doctorales y la publicación de manuales y materiales didácticos cada vez más numerosos y especializados, dedicados sobre todo a la adquisición de competencias curriculares (Ugarte) y a la didáctica de la interpretación en sus distintas facetas: simultánea y de Conferencias (Iglesias), consecutiva (Iliescu, Abuín, Vanhecke y Lobato), bilateral (Fernández - Collados), entre otros.

³ En la página web www.criticallink.org se puede consultar la información relativa a la creación, en el año 1992, de este foro mundial de discusión y las publicaciones que de él se han derivado.

c) Àmbito profesional

También en el ámbito profesional, nos hallamos hoy ante un nuevo marco de referencia. La profesión de intérprete, como la conocemos hoy, muestra una notable evolución en relación al concepto de mediados del siglo XX, cuando tuvo lugar la gran eclosión de escuelas europeas de interpretación, y también en relación al año 1986, cuando España ingresó en la Unión Europea.

Por lo que se refiere al mercado laboral y a la ocupabilidad, los egresados del máster pueden ejercer como profesionales liberales en el mercado privado (congresos y conferencias internacionales, relaciones comerciales internacionales entre empresas privadas) y como intérpretes freelance para los organismos internacionales en los que hayan obtenido las acreditaciones correspondientes. También pueden ejercer la profesión incorporándose al cuerpo de funcionarios intérpretes, mediante oposiciones a las siguientes instituciones: ONU, Parlamento Europeo, Comisión Europea y Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio del Interior, Parlamento de Cataluña. Con este fin, es imprescindible que los egresados tengan un mínimo de dos combinaciones lingüísticas, preferiblemente tres.

Otras organizaciones internacionales tales como la OMC, la OCDE, la OIT, la OMPI, la EUIPO, etc., están presentes en diversas regiones del mundo y contratan a diario a profesionales de la interpretación.

La demanda de profesionales altamente cualificados en las organizaciones internacionales es constante. En el caso de la cabina española, hay un déficit de intérpretes de cabina española procedentes de América Latina en el cuerpo de funcionarios de cabina española en Naciones Unidas. El MUIC tiene previsto hacer una labor importante de difusión de su oferta académica en la región. Se han iniciado ya los contactos con algunas instituciones universitarias latinoamericanas. Asimismo, el MUIC cuenta con el apoyo de la Red HINTS que contribuirá a dar difusión del mismo como se detalla en la pág. 13 de esta memoria.

Por otra parte, se prevé que en unos años se producirá el relevo generacional. Muchos de los intérpretes que ingresaron en el cuerpo de funcionarios de cabina española del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea al adherirse España a la CE alcanzarán la edad de jubilación dando paso a los profesionales más jóvenes. Esto es un fenómeno que ya se da en la cabina inglesa. Si bien el Brexit ha generado cierta inquietud en cuanto al futuro de dichos profesionales en las Instituciones Europeas, lo cierto es que la demanda de profesionales de cabina inglesa no cesa de crecer.

En el ámbito privado, la Agrupación de Intérpretes de Barcelona, a través del convenio con el MUIC, llevará a cabo un programa de mentoring de los estudiantes, para iniciarlos en la práctica profesional y tratar con ellos cuestiones de deontología, primeros pasos en la profesión, etc.

AIB es una asociación no lucrativa e independiente formada por intérpretes de conferencias independientes, acreditados ante diferentes organizaciones internacionales y miembros de AIIC, la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias.

Entre sus fines se incluye, dar a conocer la profesión de intérprete de conferencias y promover las condiciones para su buen ejercicio; fomentar la calidad del trabajo que ejercen los intérpretes de conferencias y establecer contactos con organismos, entidades y empresas vinculados o no al campo de la interpretación que redunden en beneficio de la profesión en general. Aquí es

donde se enmarca el programa de mentoring, apoyado por la infraestructura empresarial de AIB SL.

Tal y como ha sido el caso en las 10 ediciones de la especialidad de interpretación de conferencias del MUTIEI, también durante los dos años de máster, los estudiantes realizarán prácticas de interpretación en las conferencias y seminarios que se realicen en el entorno de la UAB, bajo la tutorización de los profesores del máster. Asimismo se prevén contenidos prácticos (mock conference y clases virtuales con las instituciones europeas), que simularán una conferencia internacional con oradores extranjeros, especialistas en diversos ámbitos, en la que los estudiantes actuarán como intérpretes y recibirán los comentarios de profesores y de intérpretes profesionales que participarán como observadores.

2.2. Interés académico de la propuesta

a) Referentes externos

El Máster Universitario en Interpretación de Conferencias no nace del vacío sino que nace a partir de la experiencia de formación recabada por la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB en dos formaciones anteriores, pioneras ambas en la formación de intérpretes de conferencias.

En el año 1979, la entonces Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de la UAB (la primera de su índole creada en el estado español), apostó por una formación de postgrado de dos años de formación de intérpretes, que duró entre los años 1979 y 1992.

Después de una etapa de replanteamiento de esa primera formación, se inició en el año 2006 el primer Máster Universitario Oficial en la UAB, que incluía una especialidad (45 ECTS) dedicada por completo a la interpretación de conferencias.

La excelencia docente de la formación impartida hasta el momento está avalada por instituciones internacionales que se caracterizan por su alto nivel de exigencia en la selección del personal. Varios de los egresados ejercen hoy su actividad profesional de intérpretes en la Comisión Europea, el Parlamento Europeo o Naciones Unidas, entre otros organismos internacionales. Además, el Máster cuenta con apoyo pedagógico de la propia Comisión Europea (Dirección General de Interpretación-SCIC) y del Parlamento Europeo (DG-Inte). La Comisión y el Parlamento no sólo favorecen la movilidad de los alumnos (la Dirección General de Interpretación puede becar a estudiantes cuya combinación lingüística le resulte de interés), sino que también pone a disposición del máster intérpretes profesionales de sus plantillas en calidad de asistentes pedagógicos durante el curso académico. Asimismo, la colaboración con ambas instituciones se materializa a través de una serie de clases virtuales por videoconferencias, gracias a las cuales los estudiantes reciben asesoramiento directo por parte de intérpretes de las instituciones europeas.

Así, el MUIC es fruto de la experiencia recabada en las dos formaciones anteriores y de la evolución de ambas y de la voluntad de adaptar la formación a los tiempos actuales y a la evolución de la profesión.

A nivel nacional, el principal referente es el Máster de Interpretación de conferencias de la Universidad de La Laguna que, al igual que las formaciones de la UAB, ha tenido un objetivo claro de formación de intérpretes de calidad. La Universidad de La Laguna, al igual que la UAB, es pionera en la formación en interpretación en España desde que en 1988 creara el Máster en Interpretación de Conferencias (MIC). Asimismo, también a nivel nacional, la Universidad de

Granada imparte un Máster Universitario en Interpretación de Conferencias desde el curso 2013-2014.

A nivel internacional, y para el diseño del plan de estudios, nos hemos ceñido a las recomendaciones del European Masters in Conference Interpreting (EMCI), que es un consorcio internacional de universidades formadoras de intérpretes que velan por la calidad y excelencia en la formación de intérpretes y la continua adaptación de los planes de estudios a las necesidades del mercado.

Además, hemos consultado cinco formaciones para la creación del plan de estudios.

A nivel europeo, la Faculté de Traduction et d'Interprétation de l'Université de Genève ofrece un Máster de Interpretación de Conferencias (Maîtrise (MA) en Interprétation de Conférence) de 120 créditos y dos años de duración, al igual que la ESIT de Paris (Université Sorbonne Nouvelle Paris 3). Se trata de dos referentes en la formación de intérpretes y que no pueden dejarse de tener en cuenta cuando se elaboran los planes de estudios de nuevas formaciones.

Por otro lado, y con el objetivo de fomentar todavía más la cooperación ya existente a nivel de convenios de intercambio de estudiantes y docentes, que permiten ofrecer a los estudiantes del máster la movilidad tan necesaria para asegurar el óptimo trabajo con las lenguas extranjeras, hemos tenido presente la organización y el plan de estudios de las formaciones que ofrecen la Fachbereich Translations-, Sprach und Kulturwissenschaft in Germersheim de la Johannes Gutenberg Universität de Mainz y la Scuola de Lingue e Letterature, Traduzione e Interpretazione de la Università di Bologna (campus Forlì), respectivamente.

Todavía a nivel internacional, no podemos obviar la formación que ofrece el MA in Conference Interpreting del Middlebury Institute of International Studies at Monterey (California).

Después de un análisis exhaustivo de los contenidos de las formaciones de intérpretes mencionadas, existen unos principios comunes que aplicamos al MUIC y que recomienda también la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). Estos principios son:

- Los solicitantes de cursos de interpretación deben tener un título universitario o un título equivalente y deberán superar una prueba de aptitud.
- La prueba de aptitud debe valorar si el candidato domina las lenguas a un nivel que le permita la práctica profesional; si tiene capacidad para analizar y construir significado y si tiene conocimientos generales y culturales suficientes.
- Es recomendable que, entre los docentes, haya intérpretes de conferencias en activo.
- El currículum y las combinaciones lingüísticas que se ofrecen deben ser un reflejo de las necesidades del mercado.
- El programa debe incluir formación en la modalidad de consecutiva y en la de simultánea.
- En el examen final, tanto las pruebas de consecutiva como las de simultánea son eliminatorias.
- El programa debe incluir las cuestiones relacionadas con la ética y la práctica profesional.
- El tribunal que evaluará el examen final estará formado por intérpretes profesionales que han sido docentes del curso en cuestión, así como por otros intérpretes profesionales de fuera del centro (examinadores externos).

b) Procedimientos de consulta

El Máster ha recibido la aprobación de la Comisión de Ordenación Académica de la FTI, integrada por la vicedecana de ordenación académica, los coordinadores de titulación del centro, los

coordinadores de los distintos másteres del centro, la dirección de los Departamentos vinculados a los másteres adscritos al Centro, representantes del profesorado vinculados a los estudios de Máster, representantes de los estudiantes de Máster y representantes de la Gestión Académica del Centro y Departamental.

De la misma manera, el máster cumple con todos los criterios de aprobación de nuevas titulaciones recogidos en el documento marco de la arquitectura de titulaciones de la UAB que se aprobó en el Claustro celebrado el 15 de marzo de 2017.

Además de los referentes mencionados en el apartado anterior, para la elaboración del plan de estudios se han tenido en cuenta las encuestas de evaluación de los alumnos sobre las asignaturas de la especialidad de interpretación de conferencias y se han celebrado varias reuniones con los profesores que han impartido docencia en la especialidad, en la que se ha hecho evaluación tanto de la calidad como de la proyección de futuro, de la adecuación al mercado y de la empleabilidad.

A nivel internacional, se han consultado a los responsables de relaciones con las universidades del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea a fin de ajustar el master a las necesidades de formación de intérpretes de los servicios de interpretación de ambas instituciones. Asimismo, se hizo llegar una breve encuesta a la Secretaría de los HINTS (Heads of Interpreting Services), asociación que reúne a los Jefes de Interpretación de los principales organismos internacionales. Se les preguntó por el perfil de contratación actual y previsión de los próximos años; nivel de competencia y calidad mínima requerida a los intérpretes que ellos contratan; condiciones de acceso de los nuevos intérpretes a sus instituciones.

Por último, se han realizado consultas a los miembros del grupo de investigación MIRAS de la UAB.

Procesos institucionales de aprobación del Plan de Estudios

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 4 de julio de 2017.

2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La UAB ha sido siempre pionera en los estudios de traducción en España y en Europa, y especialmente en los estudios de interpretación. El profesorado de la UAB cuenta con una amplia experiencia en este campo. El profesorado que tradicionalmente ha impartido la formación en interpretación, tanto a nivel de grado como de máster, son en su mayoría profesionales del ámbito de la interpretación, miembros de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) y acreditados como intérpretes de las instituciones europeas, en las que trabajan con asiduidad.

Además, el Máster Universitario en Interpretación de Conferencias está avalado por el Grupo de Investigación MIRAS (Mediación e Interpretación: Investigación en el Ámbito Social), un grupo de investigación consolidado y financiado, 2014SGR545, que cuenta con un número importante de investigadores, publicaciones, proyectos de investigación y acciones de transferencia (ver apartados 6.3 y 6.4).

Por lo que se refiere a las instalaciones técnicas la FTI dispone de la mejor tecnología para la enseñanza de la interpretación, 3 aulas digitalizadas con 53 cabinas de interpretación simultánea

(instalación única en Europa) además de varias aulas multimedia con los últimos adelantos técnicos.

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El objetivo del máster es formar a profesionales de la interpretación de conferencias para que puedan incorporarse al mercado profesional de interpretación, ya sea a nivel nacional (mercados locales) o a nivel de instituciones internacionales.

Al terminar el máster, el alumno sabrá interpretar en las modalidades de consecutiva y simultánea discursos de nivel profesional y de registros diversos desde todas sus lenguas extranjeras (lenguas C) a su lengua materna (lengua A). Además, conocerá el contexto de las relaciones internacionales e interculturales, así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrolla su actividad profesional.

Resumen Objetivos (SET)

El objetivo del Máster en Interpretación de Conferencias es formar a profesionales de la interpretación de conferencias para que puedan incorporarse al mercado profesional de interpretación, ya sea a nivel nacional (mercados locales) o a nivel de instituciones internacionales. El máster se propone formar en los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer la interpretación de conferencias a nivel profesional con el respeto necesario a los principios éticos de la profesión así como la tolerancia ante la diversidad lingüística y cultural.

3.2. Competencias

Básicas

B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

- E01 Identificar y aplicar los fundamentos teóricos de la interpretación de conferencias como disciplina académica.
- E02 Identificar el contexto de las relaciones internacionales e interculturales, así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrollará su actividad profesional.
- E03 Demostrar conocimientos especializados de economía y derecho aplicados a la interpretación de conferencias.
- E04 Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en las lenguas A y B.
- E05 Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
- E06 Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo).
- E07 Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.
- E08 Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
- E09 Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
- E10 Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- E11 Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.
- E12 Aplicar metodologías que permitan generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación en el ámbito de la interpretación de conferencias.
- E13 Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.
- E14 Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.

Resumen competencias específicas (SET)

El Máster en Interpretación de conferencias capacita al estudiante para interpretar en las modalidades de consecutiva y simultánea discursos de nivel profesional y de registros diversos desde todas sus lenguas extranjeras (lenguas B y/o C) a su lengua materna (lengua A). Además, el estudiante conocerá a fondo el contexto de las relaciones internacionales e interculturales, así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrolla su actividad profesional. Se capacita al estudiante para que se adapte a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual.

Generales/Transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

- GT01 Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.
- GT02 Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.
- GT03 Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.

GT04 Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

GT05 Identificar y aplicar técnicas de documentación y de preparación terminológica.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil ideal del estudiante que desee acceder al máster es el de un licenciado o graduado en cualquier área de conocimiento con un dominio de la lengua materna (lengua A) que escoja para cursar el máster así como unos conocimientos excelentes de las lenguas extranjeras (lenguas B y/o C) de su combinación lingüística. Además, debería tener buenos conocimientos de cultura general, así como interés por otras culturas.

Debe ser un buen comunicador, un gran apasionado de las lenguas y tener interés en la actualidad y una gran curiosidad.

El candidato a cursar el master debe mostrar capacidad de concentración y de análisis y buena gestión del estrés.

Respecto a los conocimientos de lenguas, los candidatos deberán acreditar los siguientes niveles:

Lengua A: inglés o español (nativo o nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia)

Lenguas C: inglés, francés, alemán o español (nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia)

4.1 Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Admisión

Los requisitos de admisión son los siguientes:

Podrán acceder a este máster los licenciados o graduados en cualquier Licenciatura o Grado Universitario que hayan superado la prueba de acceso eliminatoria.

Los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de lenguas siguiente:

Lengua A: inglés o español (nativo o nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia)

Lenguas C: inglés, francés, alemán o español (nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia).

En cuanto a las certificaciones admisibles, y para acreditar la competencia lingüística, los estudiantes deberán presentar, de manera orientativa, alguno de los certificados que constan en la siguiente tabla. En caso de estar en posesión de otros certificados, su adecuación será valorada por los coordinadores.

LENGUA				
INGLÉS C1	CAE	TOEFL 110-120	IELTS 7-8	APTIS
INGLÉS C2	CPE		IELST 8,5-9	APTIS
ESPAÑOL C1	DELE C1			
ESPAÑOL C2	DELE C2			
ALEMÁN C1	GOETHE ZERTIFIKAT C1			
FRANCÉS C1	DALF C1			

Descripción de la prueba de acceso

Todos los candidatos al máster tendrán que pasar una prueba de acceso (de forma presencial o no presencial, vía Skype) ante un tribunal que estará formado por la coordinadora académica del máster, la coordinadora de relaciones institucionales del máster y al menos dos miembros de la Comisión Académica del MUIC que valorará esta prueba cuya calificación final será: apto o no apto. Entre todos los miembros del tribunal se cubrirán las combinaciones lingüísticas que presentarán los estudiantes.

La prueba consistirá en estos cuatro ejercicios:

- 1) Escucha de un discurso en cada una de las lenguas C de los candidatos y respuesta por escrito en su lengua A a una serie de preguntas de comprensión sobre el contenido.
- 2) Escucha de un discurso en cada una de las lenguas C de los candidatos que estos habrán de resumir oralmente en su lengua A.
- 3) Ejercicio sencillo de traducción a la vista de un texto general, no especializado y de nivel de lengua medio en cada una de las lenguas C de los candidatos.
- 4) Entrevista en la que se abordarán cuestiones relativas a la actualidad socioeconómica, cultural y política internacional.

Los candidatos tendrán que superar todas las pruebas para ser admitidos.

Competencias globales que se evalúan en la prueba de acceso:

Capacidad de comprensión en las lenguas C de los estudiantes.

Capacidad de comprensión, producción oral y síntesis de información en las lenguas A de los estudiantes.

Competencia cultural relacionada con las lenguas de trabajo.

Conocimiento de la actualidad internacional.

Capacidad de argumentar de manera madura y lógica, aun sin tener conocimientos profundos de un tema.

Capacidad de razonamiento sólido y pertinente al tema, y fluidez de expresión.

Capacidad de organizar contenido e información de manera lógica y ordenada que permita una comprensión cómoda para un receptor.

Capacidad inmediata de reacción ante determinados estímulos verbales y/o conceptuales.

Registro de lengua adecuado y uso de léxico apropiado.

Claridad y calidad expositiva: Calidad de voz, dicción y vocalización.

Potencial para la transferencia entre las lenguas de trabajo.

Capacidad de gestión del estrés.

- Órgano de admisión

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica del centro. Esta comisión está formada por:

- a) Vicedecana de Ordenación Académica (preside la Comisión);
- b) Los 2 coordinadores de titulación del centro;
- c) Los 4 coordinadores de los distintos másteres del centro;
- d) La dirección de los departamentos vinculados a los másteres adscritos al centro (1)
- e) 5 representantes del profesorado vinculados a los estudios de máster,
- f) 1 representante de los estudiantes de máster
- g) 1 representante de la Gestión Académica del centro y departamental.

- Criterios de selección

Expediente académico: 85%

Conocimiento de otros idiomas (nivel mínimo B1): 15%

Complementos de formación

Aquellos estudiantes que no procedan de una titulación de Traducción e Interpretación o equivalente y, a discreción del coordinador académico del máster, podrían necesitar cursar complementos de formación. Para dichos estudiantes, la coordinación, previa valoración del expediente académico y el currículum vitae, fijará los complementos de formación entre las siguientes asignaturas del Grado de Traducción e Interpretación que imparte la misma institución:

- Iniciación a la Interpretación – 6 ECTS (a cursar durante el primer semestre del primer año académico).
- Técnicas de Preparación a la Interpretación Bilateral B-A-B (inglés, francés, alemán) – 6 ECTS (a cursar durante el primer semestre del primer año académico)
- Interpretación consecutiva B-A (inglés, francés, alemán hacia el español) – 6 ECTS (a cursar durante el segundo semestre del primer año académico).

En cualquier caso, el número máximo de complementos de formación será de 18 y el número máximo de estos complementos para ser cursados simultáneamente con el máster será de 18.

Los alumnos que cursarán estos complementos formativos, en todo caso, tendrán garantizado su correcto aprovechamiento y recibirán la correspondiente ayuda y eventual adaptación necesaria.

4.2 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Máster Universitario en Interpretación de Conferencias cuenta con una coordinación académica y con una coordinación de relaciones con las instituciones internacionales y el sector privado que velarán para que toda la información relativa al máster llegue a los estudiantes antes de la matrícula y también durante los dos años de duración de la formación (las funciones de la coordinación del máster están especificadas en el apartado 5.4.).

La Facultad de Traducción e Interpretación ofrece reuniones informativas con los alumnos de los últimos cursos del Grado en Traducción e Interpretación y en Estudios de Asia Oriental que luego derivan en sesiones informativas con los alumnos interesados en alguno de los itinerarios específicos. Estas sesiones se efectúan a mediados de curso y están abiertas a todos los estudiantes del campus de la UAB. Se trata de sesiones que organiza el Decanato y en las que los Coordinadores presentan un resumen de los requisitos, contenidos y salidas profesionales de todos los Másteres ofrecidos.

Existe información actualizada del contenido de los diferentes másteres, condiciones de acceso,

preinscripción, matrícula, horarios, profesorado, aulario, etc., en la página web de la Facultad:
<http://www.uab.cat/web/els-estudis/masters/postgraus-uab-1211869971176.html>

La Facultad también programa regularmente dentro de las actividades de profesionalización presentaciones relacionadas con el ámbito de la interpretación de conferencias, a las que pueden asistir todos los alumnos interesados.

Las acciones de promoción de la FTI se concretan en:

- ♣ Visita a institutos de secundaria y ayuntamientos para dar a conocer los dos grados de la FTI.
 - ♣ Participación en el Salón de la Enseñanza y el Salón Futura. Cada año, a principios de marzo, se celebra durante cinco días el Salón de la Enseñanza en la Feria de Montjuic de Barcelona. En este Salón se promueven los estudios de grado de la FTI, mientras que el Salón Futura se promueven los estudios de postgrado y los másters oficiales para los jóvenes titulados y profesionales interesados en ampliar su formación.
 - ♣ Jornada de Puertas Abiertas. Estas jornadas se realizan durante tres días en la FTI durante el mes de febrero. En la web de la FTI se pueden consultar los vídeos de las Jornadas de Puertas Abiertas. (Véase: Área Multimedia <http://www.uab.cat/traduccioninterpretacio/> los apartados Presentación Grado de Estudios de Asia y Presentación Grado Traducción)
 - ♣ Día de la Familia. Con el objetivo de dar a conocer el campus de la UAB, los estudios y los servicios de la universidad a las familias de estudiantes de 2º de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, a principios de mayo se celebra esta actividad que se hace en sábado y dura de toda una mañana. Las familias interesadas se inscriben para hacer la visita una o varias facultades y pueden escoger entre varios itinerarios que se realizan por campus.
 - ♣ Programa Argó, de tutorización de trabajos de investigación de estudiantes de bachillerato para preparar el paso a la universidad. Este programa está organizado por el ICE de la UAB. ([Http://ice2.uab.cat/argo/home.htm](http://ice2.uab.cat/argo/home.htm)).
 - ♣ Intérprete por un día. Esta actividad, dirigida a estudiantes de ESO o de Bachillerato con conocimientos de francés o alemán, tiene como objetivo desvelar los secretos de la interpretación y animar a los estudiantes a estudiar Traducción e Interpretación de francés o de alemán. Durante la actividad, los estudiantes utilizan las cabinas de interpretación y interpretan un discurso. (Para más información, véase: <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/la-facultat/activitats-de-promocio-1345648885738.html>.)
 - ♣ Programa CROMA, organizado por la Fundación Autònoma Solidaria, con el objetivo de acercar la Universidad a los niños de las escuelas del territorio con un alto riesgo de exclusión social. Este acercamiento se hace por dos vías: 1) con alumnos de la FTI que actúan como voluntarios en centros de primaria y de secundaria de la zona con riesgo de exclusión social y 2) con la organización de actividades de traducción y de interpretación lúdicas para los niños de centros de primaria durante dos horas y ofreciendo una visita a la FTI. Esta actividad ayuda a los niños de lenguas como el árabe o el chino, que a menudo han sido causa de desprecio por la carga social que implica ser inmigrante, a repensar las salidas profesionales que pueden tener como traductores, intérpretes o mediadores sociales.
- Además de estas presentaciones generales de promoción y la página web, se responderá a información directa por correo electrónico a través de la dirección de correo electrónico

coordinacio.interpretacio@uab.cat. Desde esta dirección se leerán los correos diariamente y se responderá a las preguntas generales, el coordinador responderá a los correos que requieran una información más detallada o compleja, o consultas previas con la gestión Académica. Esto permite luego contactar con los candidatos o crear grupos de información según el tipo de consulta (muchas cuestiones se refieren a problemas administrativos relacionados con los estudios previos, a trámites de visados, becas, permisos de residencia, información sobre alojamiento, programas, precios de matrícula, recargos, etc.) Las respuestas inmediatas simplifican los trámites y aseguran una atención personalizada.

Durante todo el curso, la coordinación atiende las consultas y peticiones de los alumnos de Grado que deseen información sobre el Máster y responderá a los correos que lleguen solicitando detalles sobre el mismo.

Esta actividad se incrementará a partir del momento en que la UAB abre la preinscripción. En los períodos previos al verano se incrementará también la información a los estudiantes extranjeros (pendientes de becas, visados, etc.) y a los estudiantes europeos que están a punto de finalizar sus estudios en sus universidades y busquen información sobre el Máster.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales

ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autònoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Específicos del título

Las acciones de acción tutorial que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje del estudiante, potenciando su autonomía personal y facilitando la maduración de su proyecto personal y profesional se pueden consultar en el Plan de Acción Tutorial de la FTI. Véase: <http://www.uab.cat/doc/pat>.

Durante la estancia en la Facultad de Traducción e Interpretación, las tutorías con las coordinadoras tienen como objetivo orientar de forma más personal a los estudiantes sobre los aspectos relacionados con los módulos que cursan, así se pretende favorecer la excelencia académica, la formación integral y la atención de todos los estudiantes que forman parte de la comunidad académica de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB.

Las acciones concretas que permiten alcanzar estos objetivos son:

1. Buscar conjuntamente - coordinadoras y estudiantes - soluciones a las situaciones académicas (y personales) que surgen durante la formación.
2. Guiar al estudiante en el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico. En casos más difíciles, las coordinadoras pueden derivar al estudiante a la Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico de la universidad para que un especialista atienda sus necesidades de aprendizaje y le oriente en el ámbito educativo y social.
3. Optimizar el rendimiento en general en las tareas del estudiante (alcanzar las

competencias de los módulos, preparar trabajos, pruebas evaluables, examen final, etc. Además, la FTI cuenta en el equipo de Decanato con la figura del Coordinador de Estudiantes, que es la persona que se ocupa de orientar al estudiante sobre cuestiones académicas, siempre con el apoyo del personal de la Gestión Académica.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 26 DE ENERO DE 2011

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

Descripción de la estructura del máster

El máster es de 120 créditos a cursar en dos cursos académicos en cuatro semestres de 30 créditos cada uno.

La estructura del máster incluye 4 especialidades que vienen determinadas por su combinación lingüística, es decir, por su lengua A (español o inglés) y sus lenguas C (inglés, francés, alemán o español) o B (español).

Definiciones de lenguas A, B y C.

Lengua A: Lengua materna culta en la que el candidato demuestra una gran riqueza de vocabulario dominándola con precisión.

Lengua B: Se diferencia de la Lengua A por una menor riqueza de vocabulario, un ligero acento y una expresión menos elegante. No obstante se dominarán los matices y se tendrá un nivel de expresión muy similar al de la Lengua A en cuanto a la precisión y la rapidez.

Lenguas C: El nivel de comprensión de estas lenguas debe ser equiparable al de la Lengua A o B. Si bien los estudiantes no tendrán que interpretar hacia estas lenguas, y dado que no es posible comprender a la perfección una lengua que no se habla, los estudiantes deberán poderse expresar en dichas lenguas de forma vehicular.

Las especialidades son las siguientes:

Especialidad 1: ESPAÑOL A, INGLÉS C, FRANCÉS C y ALEMÁN C

Especialidad 2: ESPAÑOL A, INGLÉS C y FRANCÉS C o ALEMÁN C

Especialidad 3: INGLÉS A, ESPAÑOL C, FRANCÉS C y ALEMÁN C

Especialidad 4: INGLÉS A, ESPAÑOL C y FRANCÉS C o ALEMÁN C

Los estudiantes que cursen el máster con dos lenguas C o una B y una C (especialidades 2 y 4) cursarán 1 módulo de Interpretación en los Servicios Públicos (M14) en el primer curso y un módulo profesionalizador (M28 o M33 según la especialidad) en el segundo curso para reforzar la adquisición de las técnicas de la interpretación simultánea.

La estructura del máster incluye 6 módulos obligatorios y 29 módulos optativos de especialidad.

Los módulos obligatorios son:

Módulo 01 Fundamentos de la interpretación – 6 ECTS OB

Módulo 02 Técnicas de interpretación – 6 ECTS OB

Módulo 03 Investigación, deontología y conocimientos específicos 9 ECTS OB

Módulo 04 Mock Conference 9 ECTS OB

Módulo 05 Prácticas Profesionales Tuteladas 6 ECTS OB

Módulo 35 TFM 12 ECTS OB

Los módulos obligatorios de especialidad son:

Módulo 06 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: inglés, francés y alemán 6 ECTS OT*

Módulo 07 Iniciación a la Interpretación Consecutiva: inglés, francés y alemán 12 ECTS OT*

Módulo 08 Consolidación de Interpretación Consecutiva: inglés, francés y alemán 9 ECTS OT*

Módulo 09 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés y alemán 6 ECTS OT*

Módulo 10 Iniciación a la Interpretación Simultánea: inglés, francés y alemán 15 ECTS OT*

Módulo 11 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: inglés, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 12 Iniciación a la Interpretación Consecutiva: inglés, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 13 Consolidación de Interpretación Consecutiva: inglés, francés o alemán 6 ECTS OT*

Módulo 14: Interpretación en los Servicios Públicos 15 ECTS OT*

Módulo 15: Iniciación a la Interpretación Simultánea: inglés, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 16 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: español, francés y alemán 6 ECTS OT*

Módulo 17 Iniciación a la Interpretación Consecutiva: español, francés y alemán 12 ECTS OT*

Módulo 18 Consolidación de Interpretación Consecutiva: español, francés y alemán 9 ECTS OT*

Módulo 19 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: español, francés y alemán 6 ECTS OT*

Módulo 20 Iniciación a la Interpretación Simultánea: español, francés y alemán 15 ECTS OT*

Módulo 21 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: español, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 22 Iniciación a la Interpretación Consecutiva: español, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 23 Consolidación de Interpretación Consecutiva: español, francés o alemán 6 ECTS OT*

Módulo 24 Iniciación a la Interpretación Simultánea: español, francés o alemán 9 ECTS OT*

Módulo 25 Interpretación de Conferencias I: inglés, francés y alemán 12 ECTS OT*

Módulo 26 Interpretación de Conferencias II: inglés, francés y alemán 12 ECTS OT*

- Módulo 27 Interpretación de Conferencias I: inglés, francés o alemán 9 ECTS OT*
- Módulo 28 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés o alemán 6 ECTS OT*
- Módulo 29 Interpretación de Conferencias II: inglés, francés o alemán 9 ECTS OT*
- Módulo 30 Interpretación de Conferencias I: español, francés y alemán 12 ECTS OT*
- Módulo 31 Interpretación de Conferencias II: español, francés y alemán 12 ECTS OT*
- Módulo 32 Interpretación de Conferencias I: español, francés o alemán 9 ECTS OT*
- Módulo 33 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: español, francés o alemán 6 ECTS OT*
- Módulo 34 Interpretación de Conferencias II: español, francés o alemán 9 ECTS OT*

***Obligatoria de especialidad**

TABLA 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	36
Optativos	72
Trabajo de Fin de Máster	12
ECTS TOTALES	120

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

TABLA 2. Secuenciación del Plan de Estudios

ESPECIALIDAD 1: ESPAÑOL A, INGLÉS C, FRANCÉS C y ALEMÁN C

PRIMER CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	4	OB	M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	2	OB
M02 Técnicas de interpretación	6	6	OB				
M06 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: inglés, francés y alemán	6	6	OT*	M09 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés y alemán	6	6	OT*
M07 Iniciación a la interpretación consecutiva: inglés, francés y alemán	12	12	OT*	M10 Iniciación a la interpretación simultánea: inglés, francés y alemán	15	15	OT*
M08 Consolidación de interpretación consecutiva: inglés, francés y alemán (anual)	9	2	OT*	M08 Consolidación de interpretación consecutiva: inglés, francés y alemán – (anual)	9	7	OT*
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

SEGUNDO CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M03 Investigación, deontología y conocimientos específicos	9	9	OB	M26 Interpretación de Conferencias II: inglés, francés y alemán	12	12	OT*
M04 Mock conference	9	9	OB	M05 Prácticas profesionales tuteladas	6	6	OB
M25 Interpretación de Conferencias I: inglés, francés y alemán	12	12	OT*	M35 Trabajo de Fin de Máster	12	12	OB
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

**ESPECIALIDAD 2:
ESPAÑOL A, INGLÉS C y FRANCÉS C o ALEMÁN C**

PRIMER CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	4	OB	M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	2	OB
M02 Técnicas de interpretación	6	6	OB				
M11 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: inglés, francés o alemán	9	9	OT*	M14 Interpretación en los servicios públicos	15	15	OT*
M12 Iniciación a la interpretación consecutiva: inglés, francés o alemán	9	9	OT*	M15 Iniciación a la interpretación simultánea: inglés, francés o alemán	9	9	OT*
M13 Consolidación de interpretación consecutiva: inglés, francés o alemán – (anual)	6	2	OT*	M13 Consolidación de interpretación consecutiva: inglés, francés o alemán – (anual)	6	4	OT*
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

SEGUNDO CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M03 Investigación, deontología y conocimientos específicos	9	9	OB	M28 Seminario profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés o alemán (anual)	6	3	OT*
M04 Mock conference	9	9	OB	M29 Interpretación de Conferencias II: inglés, francés o alemán	9	9	OT*
M27 Interpretación de Conferencias I: inglés, francés o alemán	9	9	OT*	M05 Prácticas profesionales tuteladas	6	6	OB
M28 Seminario profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés o alemán (anual)	6	3	OT*	M35 Trabajo de Fin de Máster	12	12	OB
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

**ESPECIALIDAD 3:
INGLÉS A, ESPAÑOL C, FRANCÉS C y ALEMÁN C
PRIMER CURSO**

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	4	OB	M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	2	OB
M02 Técnicas de interpretación	6	6	OB				
M16 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: español, francés y alemán	6	6	OT*	M19 Seminario Profesionalizador y Mentoring II: español, francés y alemán	6	6	OT*
M17 Iniciación a la interpretación consecutiva: español, francés y alemán	12	12	OT*	M20 Iniciación a la interpretación simultánea: español, francés y alemán	15	15	OT*
M18 Consolidación de interpretación consecutiva: español, francés y alemán – (anual)	9	2	OT*	M18 Consolidación de interpretación consecutiva: español, francés y alemán – (anual)	9	7	OT*
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

SEGUNDO CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M03 Investigación, deontología y conocimientos específicos	9	9	OB	M31 Interpretación de Conferencias II: español, francés y alemán	12	12	OT*
M04 Mock conference	9	9	OB	M05 Prácticas profesionales tuteladas	6	6	OB
30 Interpretación de Conferencias I: español, francés y alemán	12	12	OT*	M35 Trabajo de Fin de Máster	12	12	OB
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD 4
INGLÉS A, ESPAÑOL C y FRANCÉS C o ALEMÁN C
PRIMER CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	4	OB	M01 Fundamentos de la interpretación (anual)	6	2	OB
M02 Técnicas de interpretación	6	6	OB				
M21 Seminario Profesionalizador y Mentoring I: español, francés o alemán	9	9	OT*	M14 Interpretación en los servicios públicos	15	15	OT*
M22 Iniciación a la interpretación consecutiva: español, francés o alemán	9	9	OT*	M24 Iniciación a la interpretación simultánea: español, francés o alemán	9	9	OT*
M23 Consolidación de interpretación consecutiva: español, francés o alemán (anual)	6	2	OT*	M23 Consolidación de interpretación consecutiva: español, francés o alemán – (anual)	6	4	OT*
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

SEGUNDO CURSO

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M03 Investigación, deontología y conocimientos específicos	9	9	OB	M34 Interpretación de Conferencias II: español, francés o alemán	9	9	OT*
M04 Mock conference	9	9	OB	M33 Seminario profesionalizador y Mentoring II: español, francés o alemán (anual)	6	3	OT*
M32 Interpretación de Conferencias I: español, francés o alemán	9	9	OT*	M05 Prácticas profesionales tuteladas	6	6	OB
M33 Seminario profesionalizador y Mentoring II: español, francés o alemán (anual)	6	3	OT*	M35 Trabajo de Fin de Máster	12	12	OB
		30				30	

*OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD

TABLA 4: Distribución de competencias-módulos

	B 0 6	B 0 7	B 0 8	B 0 9	B 1 0	E 0 1	E 0 2	E 0 3	E 0 4	E 0 5	E 0 6	E 0 7	E 0 8	E 0 9	E 1 0	E 1 1	E 1 2	E 1 3	E 1 4	G T 0 1	G T 0 2	G T 0 3	G T 0 4	G T 0 5			
M01	x	x	x	x		x	x																				
M02		x	x	x	X						x	x										x	x				
M03	x	x	x	x		x	x	x														x			X		
M04		x			x			x							x	x							x	x		X	
M05		x			x										x	x							x	x		X	
M06		x			x										x								x	x			
M07		x	x	x	x					x	x	x	x	x													
M08		x	x	x	x					x	x				x	x								x	x		
M09		x			x																						
M10		x	x	x	x																						
M11		x			x																						
M12		x	x	x	x																						
M13		x	x	x	x																						
M14		x	x	x	x	x																					
M15		x	x	x	x																						
M16		x			x																						
M17		x	x	x	x																						
M18		x	x	x	x																						
M19		x			x																						
M20		x	x	x	x																						
M21		x			x																						
M22		x	x	x	x																						
M23		x	x	x	x																						
M24		x	x	x	x																						

M25		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M26		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M27		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M28		x			x										x	x				x			x	x	
M29		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M30		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M31		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M32		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M33		x			x										x	x				x			x	x	
M34		x	x	x	x										x	x	x					x	x		
M35		x	x	x	x	x											x			x				x	
	B	B	B	B	B	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	G	G	G	G	G
	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

5.2. /5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Las **metodologías docentes** que se emplearán y que se especifican en las guías de cada módulo son las siguientes:

MD1: clases magistrales participativas. Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor o los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos.

MD2: prácticas de aula. Las prácticas de aula incluirán:
Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, memoria).
Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva.
Ejercicios prácticos de interpretación simultánea.
Ejercicios prácticos de traducción a la vista.

MD3: seminarios. Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte de profesionales invitados, del ámbito de la interpretación.

MD4: clases virtuales. Habrá dos modalidades de clases virtuales.

Clases virtuales con funcionarios de organizaciones internacionales como las instituciones europeas (SCIC de la Comisión Europea y DGINTE Parlamento Europeo)

Clases virtuales bilaterales con otras universidades que forman intérpretes. Los contactos con otras universidades internacionales con las que existe una colaboración docente estrecha y que imparten másteres similares, permiten organizar prácticas de interpretación en formato de clase virtual en las que participan los profesores y estudiantes de ambas instituciones.

MD5: exposición oral de trabajos.

MD6: trabajo autónomo. Se entiende el trabajo autónomo como el trabajo independiente del estudiante, fuera del aula. Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en clase.

MD7: tutorías. Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.

MD8: lectura de artículos

MD9: elaboración de la memoria del Trabajo de Fin de Máster

MD10: elaboración de trabajos

En las guías de los módulos se especifican también las **actividades de evaluación:**

AE1. Prueba de acceso. La prueba de acceso se ha descrito en el apartado 4.1 de esta memoria. La prueba de acceso es muy importante para diagnosticar el nivel inicial de los estudiantes y para asegurarse de que los estudiantes parten de los conocimientos necesarios para cursar la formación con garantías de éxito.

AE2. Autoevaluación. Análisis de las interpretaciones propias, según los criterios de evaluación establecidos en los instrumentos de autoevaluación que se introducirán en clase.
Evaluación entre pares.

AE3. Evaluación entre pares. Análisis de las interpretaciones de un compañero, aplicando los criterios de evaluación establecidos en los instrumentos de evaluación entre pares que se introducirán en clase.

AE4. Examen final con tribunal externo. Tanto las instituciones internacionales que avalan el máster como la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) exigen que cualquier máster en interpretación de conferencias termine con un examen final en el que el futuro intérprete demostrará ante un tribunal compuesto por miembros externos y los profesores del máster haber adquirido las técnicas de las modalidades consecutiva y simultánea en todas las combinaciones lingüísticas con las que ha cursado la formación.

AE5. Defensa oral del TFM. Presentación y defensa de la memoria del Trabajo final de máster.

AE6. Portafolio. En los módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, méntoring y prácticas tuteladas) una de las tareas del estudiante será la creación de un portafolio profesionalizador, que recogerá todas las evidencias de su desarrollo profesional durante el máster. Asimismo, será uno de los instrumentos de evaluación valorados en estos módulos citados.

AE7. Informe del mentor. Documento en el que el mentor de cada estudiante reflejará la evolución del estudiante en el proceso de acompañamiento profesional así como su dominio y aplicación a la práctica de las cuestiones profesionales tratadas.

AE8. Participación activa en clase.

AE9. Entrega de trabajos.

AE10. Exposición oral de trabajos.

AE11. Control de conocimientos adquiridos. Al final de cada módulo, los estudiantes realizarán una prueba, que consistirá en un ejercicio práctico de la modalidad o modalidades de interpretación vista en ese módulo.

AE12. Tareas autónomas evaluables.

AE13. Informe del tutor de prácticas.

AE14. Trabajo de fin de máster.

Descripción detallada de los módulos que constan en el plan de estudios:

Módulo 01: Fundamentos de la interpretación			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1 y 2
Descripción	<p>El principal objetivo de este módulo es situar al estudiante ante la interpretación de conferencias y su práctica profesional. Este módulo se divide en dos partes. Una primera parte dedicada a los fundamentos de la interpretación de conferencias y una segunda parte dedicada a introducir al estudiante a las instituciones nacionales e internacionales que trabajan con intérpretes y la definición de sus funciones.</p> <p>Los contenidos principales son los siguientes: La profesión del intérprete en sus distintas variedades · Modalidades y técnicas de interpretación · Funciones y capacidades del intérprete· Las</p>		

	culturas y la interculturalidad como fenómeno social, antropológico y comunicativo · El rol del intérprete en las instituciones nacionales e internacionales.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E01	Identificar y aplicar los fundamentos teóricos de la interpretación de conferencias como disciplina académica.
	E01.01	Identificar las principales características de las distintas modalidades de la interpretación.
	E01.02	Reconocer los problemas de interpretación específicos de las distintas modalidades.
	E01.03	Conocer los principales modelos teóricos de la interpretación.
	E01.04	Identificar las principales funciones del intérprete.
	E01.05	Identificar las principales capacidades del intérprete.
	E01.09	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación.
	E02	Identificar el contexto de las relaciones internacionales e interculturales, así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrollará su actividad profesional.
	E02.01	Explicar el papel y las funciones de las grandes organizaciones nacionales e internacionales que recurren a intérpretes.
Generales/transversales		

	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	27,5	25	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Clases magistrales participativas <i>Supervisadas y autónomas:</i> Elaboración de trabajos Lectura de artículos Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
		Participación activa en clase	10%	
		Entrega trabajos	40%	
		Exposición oral de trabajos	10%	
	Control de conocimientos adquiridos	40%		
Observaciones				

Módulo 02: Técnicas de interpretación				
ECTS:	6	Carácter	OB	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en las principales técnicas necesarias para desempeñar la interpretación de conferencias. Este módulo le servirá de base para los módulos siguientes, dedicados a la práctica de las distintas modalidades.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: Principios metodológicos de la interpretación: escucha analítica, concentrada y selectiva - mapas conceptuales - memoria a corto plazo - estructura y análisis del discurso - cohesión del discurso - contextualización y anticipación – reformulación – síntesis – introducción a la toma de notas.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos		

		o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E06	Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo)		
	E06.01	Emplear la escucha analítica, concentrada y selectiva.		
	E06.02	Utilizar la memoria a corto plazo.		
	E07	Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.		
	E07.01	Aplicar las técnicas de estructura y análisis del discurso.		
	E07.02	Utilizar las estrategias de contextualización y anticipación.		
	E07.03	Aplicar técnicas de síntesis y reformulación.		
	Generales/transversales			
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	33	30	87
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación				Peso Final Nota

	Participación activa en clase	15%
	Tareas autónomas evaluables	40%
	Control de conocimientos adquiridos	40%
	Autoevaluación	5%
Observaciones		

Módulo 03: Investigación, deontología y conocimientos específicos			
ECTS:	9	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo presenta un triple objetivo. En primer lugar, introducir al estudiante en la investigación en interpretación, haciendo énfasis en la evolución de ésta y en las principales temáticas investigadas y los métodos empleados. En segundo lugar, se introducirán los principios éticos y deontológicos que rigen la profesión de la interpretación de conferencias y, por último, aquellos ámbitos temáticos en los que es muy probable que trabaje un intérprete (economía y derecho), por ser transversales.</p> <p>Los contenidos principales son los siguientes: Evolución de la investigación en interpretación – Principales modelos teóricos en interpretación – Metodologías de investigación en interpretación - Ética y conducta profesionales del intérprete de Conferencias en los distintos contextos, entornos y variedades de interpretación – Introducción al derecho para intérpretes - Derecho de la Unión Europea para intérpretes – Recursos terminológicos del ámbito judicial para intérpretes – Introducción a la economía para intérpretes – Recursos terminológicos del ámbito económico y empresarial para intérpretes.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	

	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Identificar y aplicar los fundamentos teóricos de la interpretación de conferencias como disciplina académica.		
	E01.06	Describir la evolución en investigación en interpretación.		
	E01.07	Distinguir los principales métodos de investigación en interpretación.		
	E01.08	Reconocer los temas de investigación principales en interpretación.		
	E01.09	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación.		
	E02	Identificar el contexto de las relaciones internacionales e interculturales, así como los organismos e instrumentos en que estas se articulan, con el fin de contextualizar los procesos comunicativos en los que el intérprete desarrollará su actividad profesional.		
	E02.01	Explicar el papel y las funciones de las grandes organizaciones nacionales e internacionales que recurren a intérpretes.		
	E02.02	Valorar críticamente diferentes entornos sociales en los que se desarrolla la interpretación		
	E03	Demostrar conocimientos especializados de economía y derecho aplicados a la interpretación de conferencias.		
	E03.01	Demostrar que se conocen los principales conceptos de economía y derecho aplicados a la interpretación de conferencias		
	Generales/transversales			
	GT03	Demostrar una actitud y un comportamiento ético actuando de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.		
	GT05	Identificar y aplicar técnicas de documentación y de preparación terminológica.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	42,75	22,5	159,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<p><i>Dirigidas:</i> Clases magistrales participativas. Exposición oral de trabajos.</p> <p><i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo. Lectura de artículos. Tutorías.</p>			

Sistemas de evaluación		Peso Final	Nota
	Participación activa en clase	10%	
	Entrega trabajos	40%	
	Exposición oral de trabajos	10%	
	Control de conocimientos adquiridos	40%	
Observaciones			

Módulo 04: Mock Conference			
ECTS:	9	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>La finalidad de este módulo es recrear situaciones de Conferencias reales en las que los estudiantes puedan familiarizarse con todos los procedimientos de los diferentes tipos de Conferencias. Los estudiantes practicarán la interpretación de conferencias en las modalidades de consecutiva y simultánea frente a un público real. Este módulo brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender a preparar y prestar servicios de interpretación de conferencias a la par que les brinda la oportunidad de desarrollar otras competencias de organización y liderazgo.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: preparación terminológica y contextual; práctica de interpretación consecutiva; práctica de interpretación simultánea; interpretación en <i>relais</i>; organización y liderazgo de equipos de interpretación.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Demostrar conocimientos especializados de economía y derecho aplicados a la interpretación de conferencias.	
E03.02	Realizar una preparación conceptual y terminológica a nivel		

		profesional de un encargo de interpretación sobre economía y derecho.		
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.		
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.		
	E09.04	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación consecutiva		
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.		
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.		
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.		
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.		
	E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.		
	E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.		
	Generales/transversales			
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.		
	GT05	Identificar y aplicar técnicas de documentación y de preparación terminológica.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	42,75	22,5	159,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula. <i>Supervisadas y autónomas:</i>			

	Trabajo autónomo. Tutorías.	
Sistemas de evaluación		Peso Final Nota
	Participación activa en clase	40%
	Tareas autónomas evaluables	20%
	Control de conocimientos adquiridos	20%
	Autoevaluación	10%
	Evaluación entre pares	10%
Observaciones		

Módulo 05: Prácticas Profesionales Tuteladas			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o. curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica en relación con el mundo de la interpretación, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitar su empleabilidad y fomentar su capacidad emprendedora.</p> <p>Por un lado, en el marco del servicio de interpretación que ofrece la facultad a la comunidad universitaria, los estudiantes realizarán prácticas en situaciones reales de interpretación de conferencias, tuteladas por su tutor de prácticas o su mentor en actos organizados por la comunidad universitaria. Por el otro, en el marco de la asistencia pedagógica de las instituciones europeas, los estudiantes realizarán una práctica tutelada por profesores y funcionarios de dichas instituciones que les permitirán trabajar como intérpretes profesionales en la modalidad de cabina muda. Principales contenidos: prácticas de interpretación consecutiva en conferencias reales, prácticas de interpretación simultánea en conferencias reales, prácticas de interpretación consecutiva y simultánea en las instituciones europeas.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	

B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.
E09.04	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación consecutiva
E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.
E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.
E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.
E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.
E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.
E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.
E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.
E14.03	Organizar y gestionar equipos de intérpretes.
Generales/transversales	
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.
GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.
GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la

		profesión.		
	GT05	Identificar y aplicar técnicas de documentación y de preparación terminológica.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	27,5	25	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
	Portafolio		25%	
	Informe del mentor		25%	
	Informe del tutor de prácticas		25%	
	Autoevaluación		15%	
	Evaluación entre pares		10%	
Observaciones	<p>En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.</p> <p>Prácticas profesionales tuteladas</p> <p>La interpretación de conferencias es un servicio de comunicación oral en el que el intérprete actúa como vehículo en la comunicación entre interlocutores que no hablan el mismo idioma. En las diferentes modalidades de interpretación, dicha comunicación se produce de forma inmediata. La característica del servicio imposibilita que haya una corrección de la prestación del alumno en prácticas por parte del profesional que tutoriza las prácticas. Por ello, no se puede organizar unas prácticas externas profesionales como las habituales en otros másteres. El ejemplo más cercano es el de las prácticas externas obligatorias de la especialidad de traducción del MUTIEI, donde los estudiantes realizan trabajos de traducción bajo la supervisión de sus tutores. Dichas traducciones pueden ser revisadas en la empresa por un profesional antes de ser entregadas al usuario final de las mismas. Esto no resulta posible en el caso de la interpretación de conferencias por las razones mencionadas anteriormente. Sin embargo, las prácticas son un elemento esencial en todo máster con vocación profesionalizadora. Los estudiantes deben acercarse a la profesión desde una práctica de la misma que se</p>			

acerque lo más posible a la realidad.

El MUIC articula las prácticas en torno a tres ejes de prácticas y el programa de mentoring:

Prácticas tuteladas de interpretación consecutiva y/o simultánea:

Estas prácticas se organizan en el marco del Servicio de Interpretación de la Facultad de Traducción e Interpretación.

La finalidad principal del Servicio de Interpretación, además del servicio que se ofrece a la comunidad universitaria o a los clientes externos, es la aplicación de prácticas reales en la didáctica de la interpretación para los alumnos de la FTI. Por ello el Coordinador del Servicio, según el tipo de interpretación que se solicite, la temática y las combinaciones lingüísticas implicadas, decidirá el tipo de interpretación que ofrecer con estudiantes del MUIC, bajo la supervisión del profesor Coordinador del Servicio. Si el servicio no se puede ofrecer con estudiantes (por la dificultad del mismo o por la combinación lingüística solicitada) el coordinador ofrecerá el servicio prestado por profesionales y organizará prácticas en cabina muda (con el micrófono apagado) para que los estudiantes realicen prácticas en situaciones reales.

Prácticas tuteladas de interpretación consecutiva y/o simultánea en las Instituciones Europeas:

Estas prácticas se organizan en el marco de los convenios de asistencia pedagógica con el Parlamento Europeo y la Comisión Europea. Durante el segundo semestre del segundo curso, los alumnos realizarán prácticas de cabina muda en reuniones reales del Parlamento Europeo, la Comisión Europea y del Consejo Europeo. Las prácticas estarán tuteladas por funcionarios de plantilla de las instituciones mencionadas y los tutores de prácticas que les acompañarán en el viaje.

Prácticas tuteladas de interpretación consecutiva y/o simultánea en el mercado privado de Barcelona

Estas prácticas se organizan en el marco del convenio de mentoring con AIB S.L. En la última fase de la formación, los estudiantes tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo (siempre que el tipo de reunión y el grado de confidencialidad lo permitan) y donde podrán hacer prácticas de cabina muda si las características técnicas del evento lo permiten y el organizador lo autoriza.

Programa de Mentoring con la empresa AIB S.L.

AIB Agrupación de Intérpretes de Barcelona (asociación no lucrativa) y AIB S.L. AIB Agrupación de Intérpretes de Barcelona, creada en el año 2000, es una asociación no lucrativa formada por 16 intérpretes de conferencias profesionales independientes. Todos los socios de AIB son miembros de

AIIC, la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias, y están acreditados por instituciones y organismos internacionales como la Unión Europea y la ONU.

Actualmente AIB es un referente para los profesionales de la interpretación de conferencias y organiza equipos de interpretación en todo el mundo para clientes exigentes.

AIB conjuga en su seno 2 grandes vertientes: por un lado, la Agrupación representa la solidaridad profesional, la calidad y el trabajo riguroso en condiciones laborales dignas y, por otro lado, la vertiente empresarial, en la que AIB S.L. responde a las necesidades de los clientes con un conocimiento exhaustivo del mercado local e internacional.

AIB nació con una clara vocación de contribuir a la defensa de la profesión de la interpretación de conferencias como se refleja en los fines que recogen sus Estatutos:

Dar a conocer la profesión de intérprete de conferencias y promover las condiciones para su buen ejercicio.

Fomentar la calidad del trabajo que ejercen los intérpretes de conferencias.

Establecer contactos con organismos, entidades y empresas vinculados o no al campo de la interpretación que redunden en beneficio de la profesión en general y de los asociados en particular.

Prestar asistencia profesional a organizaciones humanitarias no gubernamentales con cuyos fines se identifiquen los asociados.

Los alumnos del Máster de interpretación de conferencias de la UAB podrán beneficiarse del programa de *méntoring* con AIB en todo lo relativo a la inserción profesional (por la estructura empresarial de AIB S.L.) y al desempeño de la profesión (por el cariz no lucrativo e independiente de la Agrupación).

Los ámbitos fundamentales sobre los que versará la colaboración de AIB son: la práctica habitual de la profesión, es decir, los usos y costumbres de la misma (disponibilidad, opción y contratos profesionales), la ética profesional (qué encargos son aceptables y cuáles no), el deber de confidencialidad y el código deontológico del intérprete profesional, las condiciones para el buen ejercicio de la profesión, los requisitos técnicos según las diferentes modalidades, la inserción laboral, la composición de equipos de interpretación, las obligaciones legales y tributarias (Hacienda y Seguridad Social), la legislación sobre riesgos laborales y la realización

	<p>de los cursos obligatorios, la legislación de protección de datos y la relación comercial con los clientes (presupuestos, visitas comerciales, facturación) y los proveedores (intérpretes y empresas técnicas de sonido).</p> <p>La colaboración de AIB se plasmará de dos maneras:</p> <p>-Conferencias, charlas y clases magistrales participativas en las aulas de la UAB sobre el tema requerido y según las necesidades docentes del Máster.</p> <p>-<i>Méntoring</i> profesional de los alumnos: asignación de alumnos a los socios de AIB para familiarizar a los estudiantes con los aspectos antes mencionados. Establecimiento de una relación estrecha en la que el mentor acompaña al estudiante a lo largo de su aprendizaje y que permitirá al alumno recurrir a su mentor para resolver sus dudas durante la formación y en el inicio de su inserción profesional.</p> <p>Asimismo, en la última fase de la formación, los estudiantes tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo (siempre que el tipo de reunión y el grado de confidencialidad lo permitan).</p>
--	--

Módulo 06: Seminario Profesionalizador y Méntoring I: inglés, francés y alemán			
ECTS:	6	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación consecutiva del inglés, francés y alemán al español y se articula en tres bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación consecutiva.</p> <p>El primer bloque está destinado a dotar a los estudiantes de una serie de pautas para trabajar la resonancia y proyección de la voz, experimentar la flexibilidad vocal y fortalecer el aparato fonador.</p> <p>El segundo bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El tercer bloque corresponde al méntoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión.</p> <p>Principales contenidos: usos y costumbres de un intérprete profesional,</p>		

	obligaciones legales y tributarias, ética profesional, la voz como portadora de significado, práctica comentada por un profesional de la interpretación consecutiva de nivel inicial, autoformación y autoevaluación.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.		
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.		
	E09.04	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación consecutiva		
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.		
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.		
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.		
	E14.03	Organizar y gestionar equipos de intérpretes.		
	Generales/transversales			
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.			
GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.			
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

formativas	Horas	27,5	25	97,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			20%	
	Portafolio			10%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			10%	
Informe del mentor			20%		
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, méntoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.				

Módulo 07: Iniciación a la Interpretación Consecutiva: inglés, francés y alemán				
ECTS:	12	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación consecutiva desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de un sistema de toma de notas que prepare al estudiante para realizar prestaciones de interpretación consecutiva desde el inglés, el francés y el alemán al español de dificultad inicial y duración hasta 3-4 minutos. Los principales contenidos de este módulo son: Principios metodológicos de la interpretación consecutiva – Principios de la toma de notas – Práctica de toma de notas (inglés, francés y alemán). Ejercicios de interpretación consecutiva corta (hasta 3-4 minutos) y temática general en inglés, francés y alemán. Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:			

	Inglés-español (4 ECTS) Francés-español (4 ECTS) Alemán-español (4 ECTS)	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E06	Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo)
	E06.01	Emplear la escucha analítica, concentrada y selectiva.
	E06.02	Utilizar la memoria a corto plazo.
	E07	Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.
	E07.01	Aplicar las técnicas de estructura y análisis del discurso.
	E07.02	Utilizar las estrategias de contextualización y anticipación.
E07.03	Aplicar técnicas de síntesis y reformulación.	
E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.	

	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.		
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.		
	E13	Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.		
	E13.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación de enlace.		
	Generales/transversales			
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	69	30	201
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
	Participación activa en clase		15%	
	Tareas autónomas evaluables		40%	
	Control de conocimientos adquiridos		40%	
	Autoevaluación		5%	
Observaciones				

Módulo 08: Consolidación de Interpretación Consecutiva: inglés, francés y alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1 y 2
Descripción	Este módulo tiene como objetivo consolidar las técnicas de interpretación consecutiva introducidas en el módulo 04 y aplicarlas a discursos de mayor complejidad temática y duración. Práctica de toma de notas (inglés, francés y alemán). Ejercicios de		

	consecutiva de hasta 6-7 minutos de duración (inglés, francés y alemán). Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (3 ECTS) Francés-español (3 ECTS) Alemán-español (3 ECTS)	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.01	Comprender la intención del orador.
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.
E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.	
E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.	

	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado			
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.			
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.			
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	E09.04	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación consecutiva			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		
Observaciones					

Módulo 09: Seminario Profesionalizador y Mentoring II: inglés, francés y alemán				
ECTS:	6	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 2

<p>Descripción</p>	<p>Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación simultánea del inglés, francés y alemán al español y se articula en dos bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación simultánea y consecutiva avanzada.</p> <p>El primer bloque está constituido por las clases virtuales de interpretación simultánea impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El segundo bloque corresponde al mentoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión y tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo.</p> <p>Principales contenidos: práctica comentada por un profesional de la interpretación simultánea de nivel inicial, autoformación y autoevaluación, comentario de la práctica de intérpretes profesionales.</p>																								
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1"> <tr> <th colspan="2" data-bbox="435 855 1423 900">Básicas y resultados de aprendizaje</th> </tr> <tr> <td data-bbox="435 900 603 1099">B07</td> <td data-bbox="603 900 1423 1099">Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1099 603 1218">B10</td> <td data-bbox="603 1099 1423 1218">Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</td> </tr> <tr> <th colspan="2" data-bbox="435 1218 1423 1263">Específicas y resultados de aprendizaje</th> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1263 603 1346">E10</td> <td data-bbox="603 1263 1423 1346">Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1346 603 1429">E10.01</td> <td data-bbox="603 1346 1423 1429">Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1429 603 1512">E10.02</td> <td data-bbox="603 1429 1423 1512">Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1512 603 1594">E10.03</td> <td data-bbox="603 1512 1423 1594">Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1594 603 1713">E10.04</td> <td data-bbox="603 1594 1423 1713">Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1713 603 1796">E10.05</td> <td data-bbox="603 1713 1423 1796">Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1796 603 1879">E10.06</td> <td data-bbox="603 1796 1423 1879">Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1879 603 1948">E10.07</td> <td data-bbox="603 1879 1423 1948">Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.</td> </tr> </table>	Básicas y resultados de aprendizaje		B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Específicas y resultados de aprendizaje		E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.	E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.	E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.
Básicas y resultados de aprendizaje																									
B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.																								
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.																								
Específicas y resultados de aprendizaje																									
E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.																								
E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.																								
E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.																								
E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.																								
E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.																								
E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.																								
E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.																								
E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.																								

	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.		
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.		
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.		
	Generales/transversales			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.		
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	27,5	25	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
	Participación activa en clase		20%	
	Portafolio		10%	
	Control de conocimientos adquiridos		40%	
	Autoevaluación		10%	
Informe del mentor		20%		
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.			

Módulo 10: Iniciación a la Interpretación Simultánea: inglés, francés y alemán

ECTS:	15	Carácter	OT
--------------	-----------	-----------------	-----------

Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación simultánea desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de las técnicas que preparen al estudiante para realizar prestaciones de interpretación simultánea desde el inglés, el francés y el alemán al español de dificultad inicial y duración hasta 5-8 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: A través de un enfoque eminentemente práctico esta asignatura está centrada en el estudio y análisis de los principios metodológicos de la interpretación simultánea – Ejercicios previos a la interpretación simultánea- fases en la interpretación simultánea - división de atención (escucha, análisis y reformulación) – anticipación - estrategias del desfase - velocidad y prosodia - Ejercicios de interpretación simultánea corta (hasta 5 minutos) y temática general (inglés, francés y alemán) - Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a la vista de textos generales - Ejercicios de traducción a la vista de textos generales.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (5 ECTS) Francés-español (5 ECTS) Alemán-español (5 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.		

	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.		
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.		
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.		
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.		
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.		
	E05.01	Comprender la intención del orador.		
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.		
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.		
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.		
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.		
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.		
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.		
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.		
	E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.		
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.		
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.		
	Generales/transversales			
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	85,5	45	244,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo			

	Tutorías		
Sistemas de evaluación		Peso Final	Nota
	Participación activa en clase	15%	
	Tareas autónomas evaluables	40%	
	Control de conocimientos adquiridos	40%	
	Autoevaluación	5%	
Observaciones			

Módulo 11: Seminario Profesionalizador y Mentoring I: inglés, francés o alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación consecutiva del inglés, francés o alemán al español y se articula en cuatro bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación consecutiva.</p> <p>El primer bloque está destinado a dotar a los estudiantes de una serie de pautas para trabajar la resonancia y proyección de la voz, experimentar la flexibilidad vocal y fortalecer el aparato fonador.</p> <p>El segundo bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El tercer bloque corresponde al mentoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión.</p> <p>El cuarto bloque tiene por objetivo que el estudiante perfeccione su técnica de la interpretación consecutiva.</p> <p>Principales contenidos: usos y costumbres de un intérprete profesional, obligaciones legales y tributarias, ética profesional, la voz como portadora de significado, práctica comentada por un profesional de la interpretación consecutiva de nivel inicial, técnicas de interpretación consecutiva.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más	

		amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E08	Aplicar la técnica de toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.		
	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas		
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.		
	E08.03	Utilizar la técnica de toma de notas.		
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.		
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.		
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.		
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.		
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.		
	Generales/transversales			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.		
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		42,75	22,5	159,75
% presencialidad		100%	10%	0%

Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías		
Sistemas de evaluación		Peso Final	Nota
	Participación activa en clase	20%	
	Portafolio	10%	
	Control de conocimientos adquiridos	40%	
	Autoevaluación	10%	
	Informe del mentor	20%	
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.		

Módulo 12: Iniciación a la Interpretación Consecutiva: inglés, francés o alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés o alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación consecutiva desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de un sistema de toma de notas que prepare al estudiante para realizar prestaciones de interpretación consecutiva desde el inglés, el francés o el alemán al español de dificultad inicial y duración hasta 3-4 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Principios metodológicos de la interpretación consecutiva – Principios de la toma de notas – Práctica de toma de notas (inglés, francés o alemán). Ejercicios de interpretación consecutiva corta (hasta 3-4 minutos) y temática general en inglés, francés o alemán.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (3 ECTS) Francés-español (3 ECTS) Alemán-español (3 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en	

	entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
E05.03	E05.3 Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
E06	Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo)
E06.01	Emplear la escucha analítica, concentrada y selectiva.
E06.02	Utilizar la memoria a corto plazo.
E07	Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.
E07.01	Aplicar las técnicas de estructura y análisis del discurso.
E07.02	Utilizar las estrategias de contextualización y anticipación.
E07.03	Aplicar técnicas de síntesis y reformulación.
E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.
E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.
E13	Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.

	E13.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación de enlace.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	Prácticas de aula Seminarios Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			5%	
Observaciones					

Módulo 13: Consolidación de Interpretación Consecutiva: inglés, francés o alemán				
ECTS:	6	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1 y 2
Descripción	Este módulo tiene como objetivo consolidar las técnicas de interpretación consecutiva introducidas en el módulo 09 y aplicarlas a discursos de mayor complejidad temática y duración. Práctica de toma de notas (inglés, francés o alemán). Ejercicios de consecutiva de hasta 6-7 minutos de duración (inglés, francés o alemán). Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (2 ECTS) Francés-español (2 ECTS) Alemán-español (2 ECTS)			
	Básicas y resultados de aprendizaje			

Competencias y Resultados de aprendizaje	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.01	Comprender la intención del orador.
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.
	E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de la toma de notas.
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.

	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	33,5	25	91,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	Prácticas de aula Seminarios Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			5%	
Observaciones					

Módulo 14 : Interpretación en los Servicios Públicos				
ECTS:	15	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés,			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r	curso. Semestre 2
Descripción	<p>El objetivo general de este módulo es que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para ejercer de intérpretes en el ámbito de los servicios públicos (hospitales, escuelas, comisarías de policía, juzgados, oficinas de atención al ciudadano, etc.).</p> <p>Los contenidos generales son los siguientes: conocer las especificidades de esta actividad dentro de los estudios de traducción e interpretación; analizar su evolución tanto a nivel nacional como internacional; conocer el rol del intérprete en los servicios públicos, así como su deontología; familiarizarse con los aspectos profesionales ligados a esta actividad emergente; adquirir un conocimiento profundo del funcionamiento y</p>			

	<p>estructura de los distintos ámbitos de actuación; aprender a gestionar la terminología especializada, así como los recursos documentales existentes; aprender a utilizar correctamente las técnicas y herramientas propias de la interpretación de enlace o bilateral; adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para poder actuar de enlace lingüístico y cultural entre la administración pública y la población extranjera.</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E01	Identificar y aplicar los fundamentos teóricos de la interpretación de conferencias como disciplina académica.
	E01.04	Identificar las principales funciones del intérprete.
	E01.05	Identificar las principales capacidades del intérprete.
	E01.09	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación
	E11	Aplicar la técnica de traducción a la vista a nivel profesional
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.
	E13	Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.
	E13.02	Reconocer y definir una situación comunicativa de interpretación de enlace o bilateral en distintos ámbitos.
	E13.03	Aplicar los principales códigos deontológicos y estándares de calidad del intérprete en los servicios públicos.
	E13.04	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en interpretación en los servicios públicos.

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	90	30	255	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	Clases magistrales participativas Elaboración de trabajos Prácticas de aula Seminarios				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			10%	
	Entrega trabajos			40%	
	Exposición oral de trabajos			10%	
Control de conocimientos adquiridos			40%		
Observaciones					

Módulo 15: Iniciación a la Interpretación Simultánea: inglés, francés o alemán				
ECTS:	9	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación simultánea desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de las técnicas que preparen al estudiante para realizar prestaciones de interpretación simultánea desde el inglés, el francés o el alemán al español de dificultad inicial y duración hasta 5-8 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: A través de un enfoque eminentemente práctico esta asignatura está centrada en el estudio y análisis de los principios metodológicos de la interpretación simultánea – Ejercicios previos a la interpretación simultánea- fases en la interpretación simultánea - división de atención (escucha, análisis y reformulación) – anticipación - estrategias del desfase - velocidad y prosodia - Ejercicios de interpretación simultánea corta (hasta 5 minutos) y temática general (inglés, francés o alemán) - Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a la vista de textos generales - Ejercicios de traducción a la vista de textos generales.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (4,5 ECTS) Francés-español (4,5 ECTS) Alemán-español (4,5 ECTS)</p>			
Básicas y resultados de aprendizaje				

Competencias y Resultados de aprendizaje	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.01	Comprender la intención del orador.
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.
E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.	
E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea.	

	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			5%	
Observaciones					

Módulo 16: Seminario Profesionalizador y Mentoring I: español, francés y alemán				
ECTS:	6	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación consecutiva del español, francés y alemán al inglés y se articula en tres bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación consecutiva.</p> <p>El primer bloque está destinado a dotar a los estudiantes de una serie de</p>			

	<p>pautas para trabajar la resonancia y proyección de la voz, experimentar la flexibilidad vocal y fortalecer el aparato fonador.</p> <p>El segundo bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El tercer bloque corresponde al méntoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión.</p> <p>Principales contenidos: usos y costumbres de un intérprete profesional, obligaciones legales y tributarias, ética profesional, la voz como portadora de significado, práctica comentada por un profesional de la interpretación consecutiva de nivel inicial, autoformación y autoevaluación.</p>																
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje																
	<table border="1"> <tr> <td style="width: 15%;">B07</td> <td>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</td> </tr> <tr> <td>B10</td> <td>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</td> </tr> </table>	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.												
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.															
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.															
	Específicas y resultados de aprendizaje																
	<table border="1"> <tr> <td style="width: 15%;">E09</td> <td>Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.</td> </tr> <tr> <td>E09.01</td> <td>Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.</td> </tr> <tr> <td>E09.02</td> <td>Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.</td> </tr> <tr> <td>E09.03</td> <td>Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.</td> </tr> <tr> <td>E14</td> <td>Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.</td> </tr> <tr> <td>E14.01</td> <td>Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.</td> </tr> <tr> <td>E14.02</td> <td>Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.</td> </tr> <tr> <td>E14.03</td> <td>Organizar y gestionar equipos de intérpretes.</td> </tr> </table>	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.	E14.03	Organizar y gestionar equipos de intérpretes.
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.															
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.															
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.															
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.															
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.															
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.															
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.															
	E14.03	Organizar y gestionar equipos de intérpretes.															
Generales/transversales																	
<table border="1"> <tr> <td style="width: 15%;">GT02</td> <td>Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.</td> </tr> </table>	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.															
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.																

	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.			
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	27,5	25	97,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			20%	
	Portafolio			10%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			10%	
Informe del mentor			20%		
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, méntoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.				

Módulo 17: Iniciación a la Interpretación Consecutiva: español, francés y alemán				
ECTS:	12	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación consecutiva desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de un sistema de toma de notas que prepare al estudiante para realizar prestaciones de interpretación consecutiva desde el inglés, el francés y el alemán al español de dificultad inicial y duración hasta 3-4 minutos.			

	<p>Los principales contenidos de este módulo son: Principios metodológicos de la interpretación consecutiva – Principios de la toma de notas – Práctica de toma de notas (español, francés y alemán). Ejercicios de interpretación consecutiva corta (hasta 3-4 minutos) y temática general en español, francés y alemán. Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (4 ECTS) Francés-inglés (4 ECTS) Alemán-inglés (4 ECTS)</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E06	Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo)
	E06.01	Emplear la escucha analítica, concentrada y selectiva.
	E06.02	Utilizar la memoria a corto plazo.
E07	Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.	

	E07.01	Aplicar las técnicas de estructura y análisis del discurso.			
	E07.02	Utilizar las estrategias de contextualización y anticipación.			
	E07.03	Aplicar técnicas de síntesis y reformulación.			
	E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.			
	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.			
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.			
	E13	Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.			
	E13.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación de enlace.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	69	30	201	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	Prácticas de aula Seminarios Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		
Observaciones					

Módulo 18: Consolidación de Interpretación Consecutiva: español, francés y alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		

Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1 y 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo consolidar las técnicas de interpretación consecutiva introducidas en el módulo 17 y aplicarlas a discursos de mayor complejidad temática y duración.</p> <p>Práctica de toma de notas (español, francés y alemán). Ejercicios de consecutiva de hasta 6-7 minutos de duración (español, francés y alemán).</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (3 ECTS) Francés-inglés (3 ECTS) Alemán-inglés (3 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.	
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.	
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.	
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.	
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.	
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.	
	E05.01	Comprender la intención del orador.	
E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.		

	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.			
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.			
	E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.			
	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.			
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.			
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.			
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.			
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		
Observaciones					

Módulo 19: Seminario Profesionalizador y Mentoring II: español, francés y alemán

ECTS:	6	Carácter	OT*
--------------	----------	-----------------	------------

Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación simultánea del español, francés y alemán al inglés y se articula en dos bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación simultánea y consecutiva avanzada.</p> <p>El primer bloque está constituido por las clases virtuales de interpretación simultánea impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El segundo bloque corresponde al mentoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión y tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo.</p> <p>Principales contenidos: práctica comentada por un profesional de la interpretación simultánea de nivel inicial, autoformación y autoevaluación, comentario de la práctica de intérpretes profesionales.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.	
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.	
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.	
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.	
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.	

	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.			
	E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea			
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.			
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.			
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.			
	Generales/transversales				
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.			
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	27,5	25	97,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			20%	
	Portafolio			10%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			10%	
Informe del mentor			20%		
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, méntoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la				

	cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.
--	---

Módulo 20: Iniciación a la Interpretación Simultánea: español, francés y alemán			
ECTS:	15	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación simultánea desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de las técnicas que preparen al estudiante para realizar prestaciones de interpretación simultánea desde el español, el francés y el alemán al inglés de dificultad inicial y duración hasta 5-8 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>A través de un enfoque eminentemente práctico esta asignatura está centrada en el estudio y análisis de los principios metodológicos de la interpretación simultánea – Ejercicios previos a la interpretación simultánea- fases en la interpretación simultánea - división de atención (escucha, análisis y reformulación) – anticipación - estrategias del desfase - velocidad y prosodia - Ejercicios de interpretación simultánea corta (hasta 5 minutos) y temática general (español, francés y alemán) - Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a la vista de textos generales - Ejercicios de traducción a la vista de textos generales.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (5 ECTS) Francés-inglés (5 ECTS) Alemán-inglés (5 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos	

		especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.	
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.	
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.	
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.	
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.	
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.	
	E05.01	Comprender la intención del orador.	
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.	
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.	
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.	
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.	
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.	
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.	
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.	
	E10.07	Identificar los procesos cognitivos subyacentes a la interpretación simultánea	
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.	
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.	
	Generales/transversales		
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.	
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.	
	Actividades		Dirigidas Supervisadas Autónomas

formativas	Horas	85,5	45	244,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		
Observaciones					

Módulo 21: Seminario Profesionalizador y Méntoring I: español, francés o alemán				
ECTS:	9	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	Este módulo tiene como objetivo la familiarización del alumno con la práctica profesional de la modalidad de interpretación consecutiva del español, francés o alemán al inglés y se articula en cuatro bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación consecutiva. El primer bloque está destinado a dotar a los estudiantes de una serie de pautas para trabajar la resonancia y proyección de la voz, experimentar la flexibilidad vocal y fortalecer el aparato fonador. El segundo bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales. El tercer bloque corresponde al méntoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión. El cuarto bloque tiene por objetivo que el estudiante perfeccione su técnica de la interpretación consecutiva. Principales contenidos: usos y costumbres de un intérprete profesional, obligaciones legales y tributarias, ética profesional, la voz como portadora de significado, práctica comentada por un profesional de la interpretación consecutiva de nivel inicial, técnicas de interpretación consecutiva.			

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
	E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.
	E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.
	E08.03	Utilizar la técnica de la toma de notas.
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.
	Generales/transversales	
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.
	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	42,75	22,5	159,75	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			20%	
	Portafolio			10%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			10%	
Informe del mentor			20%		
Observaciones	<p>En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.</p>				

Módulo 22: Iniciación a la Interpretación Consecutiva: español, francés o alemán				
ECTS:	9	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés o alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación consecutiva desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de un sistema de toma de notas que prepare al estudiante para realizar prestaciones de interpretación consecutiva desde el español, el francés o el alemán al inglés de dificultad inicial y duración hasta 3-4 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: Principios metodológicos de la interpretación consecutiva – Principios de la toma de notas – Práctica de toma de notas (español, francés o alemán). Ejercicios de interpretación consecutiva corta (hasta 3-4 minutos) y temática general en español, francés o alemán.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (4,5 ECTS) Francés-inglés (4,5 ECTS)</p>			

Alemán-inglés (4,5 ECTS)	
Básicas y resultados de aprendizaje	
B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
E06	Aplicar habilidades y estrategias de atención y memorización (a corto, medio y largo plazo)
E06.01	Emplear la escucha analítica, concentrada y selectiva.
E06.02	Utilizar la memoria a corto plazo.
E07	Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en las lenguas de trabajo, enfocado a la práctica de la interpretación de conferencias.
E07.01	Aplicar las técnicas de estructura y análisis del discurso.
E07.02	Utilizar las estrategias de contextualización y anticipación.
E07.03	Aplicar técnicas de síntesis y reformulación.
E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.
E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado.

**Competencias
y Resultados
de aprendizaje**

	E13	Aplicar la técnica de interpretación de enlace a nivel profesional.			
	E13.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación de enlace.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			5%	
Observaciones					

Módulo 23: Consolidación de Interpretación Consecutiva: español, francés o alemán				
ECTS:	6	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	1r. curso. Semestre 1 y 2	
Descripción	Este módulo tiene como objetivo consolidar las técnicas de interpretación consecutiva introducidas en el módulo 22 y aplicarlas a discursos de mayor complejidad temática y duración. Práctica de toma de notas (español, francés o alemán). Ejercicios de consecutiva de hasta 6-7 minutos de duración (español, francés o alemán).			

	Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (3 ECTS) Francés-inglés (3 ECTS) Alemán-inglés (3 ECTS)	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.
	E05	Dominar la comprensión oral a nivel formal y profesional en las lenguas B y C.
	E05.01	Comprender la intención del orador.
	E05.02	Inferir significados a partir del contexto del discurso.
	E05.03	Aplicar estrategias de comprensión en las lenguas B y C.
	E05.04	Comprender los matices del discurso en las lenguas B y C.
	E08	Aplicar la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
E08.01	Identificar los principios que rigen la técnica de toma de notas.	
E08.02	Elaborar un sistema de toma de notas personalizado	

	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.		
	Generales/transversales			
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	33,5	25	91,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
	Participación activa en clase		15%	
	Tareas autónomas evaluables		40%	
	Control de conocimientos adquiridos		40%	
Autoevaluación		5%		
Observaciones				

Módulo 24: Iniciación a la Interpretación Simultánea: español, francés o alemán				
ECTS:	9	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r.	curso. Semestre 2
Descripción	Este módulo tiene como objetivo la introducción del alumno en la modalidad de interpretación simultánea desde un punto de vista práctico. El módulo se focalizará en el aprendizaje de las técnicas que preparen al estudiante para realizar prestaciones de interpretación simultánea desde el español, el francés o el alemán al inglés de dificultad inicial y duración			

	<p>hasta 5-8 minutos.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son: A través de un enfoque eminentemente práctico esta asignatura está centrada en el estudio y análisis de los principios metodológicos de la interpretación simultánea – Ejercicios previos a la interpretación simultánea- fases en la interpretación simultánea - división de atención (escucha, análisis y reformulación) – anticipación - estrategias del desfase - velocidad y prosodia - Ejercicios de interpretación simultánea corta (hasta 5 minutos) y temática general (inglés, francés y alemán) - Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a la vista de textos generales - Ejercicios de traducción a la vista de textos generales.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Español-inglés (4,5 ECTS) Francés-inglés (4,5 ECTS) Alemán-inglés (4,5 ECTS)</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E04	Dominar la producción oral a nivel formal y profesional en la lengua A y B.
	E04.01	Producir un discurso coherente y bien cohesionado en la lengua A y B.
	E04.02	Utilizar los registros adecuados en la lengua A y B.
	E04.03	Utilizar un lenguaje rico en vocabulario y en recursos retóricos en la lengua A y B.
	E04.04	Articular un discurso ágil, fluido y con la entonación adecuada en la lengua A y B.

	E05	Dominar la comprensió oral a nivell formal i professional en les llengües B i C.			
	E05.01	Comprendre la intenció del orador.			
	E05.02	Inferir significados a partir del context del discurs.			
	E05.03	Aplicar estratègies de comprensió en les llengües B i C.			
	E05.04	Comprendre els matisos del discurs en les llengües B i C.			
	E10	Aplicar la tècnica de la interpretació simultànea a nivell professional.			
	E10.01	Aplicar les estratègies de resolució de problemes en interpretació simultànea.			
	E10.02	Usar la veu de manera professional com a eina de treball.			
	E10.03	Usar les noves tecnologies aplicades al exercici professional de la interpretació simultànea.			
	E10.07	Identificar els processos cognitius subyacentes a la interpretació simultànea			
	E11	Aplicar la tècnica de la traducció a la vista a nivell professional.			
	E11.01	Aplicar amb eficàcia les estratègies de resolució de problemes en traducció a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatitzar estratègies de resolució de problemes de interpretació i presa de decisions amb pressió temporal.			
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		

Observaciones	
---------------	--

Módulo 25: Interpretación de conferencias I: inglés, francés y alemán			
ECTS:	12	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo que los estudiantes lleguen a un dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Por ello, en este módulo los estudiantes afianzarán el dominio de ambas modalidades.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (inglés, francés, alemán)</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 15 minutos de duración y temática especializada (inglés, francés, alemán) – Dificultades de acento y dialecto en la interpretación simultánea.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Inglés-español (4 ECTS)</p> <p>Francés-español (4 ECTS)</p> <p>Alemán-español (4 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
Específicas y resultados de aprendizaje			

	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.			
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.			
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.			
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.			
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.			
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.			
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.			
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	86	40	174	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	Prácticas de aula Seminarios Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	

	Autoevaluación	5%
Observaciones		

Módulo 26: Interpretación de conferencias II: inglés, francés y alemán			
ECTS:	12	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo consolidar el dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Asimismo, este módulo se dedicará a la preparación del examen final del máster.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (inglés, francés, alemán);</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 30 minutos de duración y temática especializada (inglés, francés, alemán).</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Inglés-español (4 ECTS)</p> <p>Francés-español (4 ECTS)</p> <p>Alemán-español (4 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		

	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.			
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.			
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.			
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.			
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.			
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.			
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.			
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	86	40	174	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Examen Final con tribunal externo			100%	

Observaciones	<p>El examen final tiene lugar ante un tribunal compuesto por los profesores del Máster así como de otros intérpretes en activo procedentes de las instituciones europeas colaboradoras y de intérpretes freelance del mercado privado.</p> <p>Todo Máster de Interpretación de conferencias reconocido por las principales instituciones internacionales que contratan intérpretes así como por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) debe concluir con un examen final en que el estudiante pueda demostrar que ha alcanzado las competencias profesionales en las modalidades de interpretación consecutiva y simultánea en cada una de sus combinaciones lingüísticas.</p>
----------------------	--

Módulo 27: Interpretación de Conferencias I: inglés, francés o alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo que los estudiantes lleguen a un dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Por ello, en este módulo los estudiantes afianzarán el dominio de ambas modalidades.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (inglés, francés o alemán)</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 15 minutos de duración y temática especializada (inglés, francés o alemán) – Dificultades de acento y dialecto en la interpretación simultánea.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Inglés-español (4,5 ECTS)</p> <p>Francés-español (4,5 ECTS)</p> <p>Alemán-español (4,5 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya	

		reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
Específicas y resultados de aprendizaje				
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.		
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.		
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.		
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.		
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.		
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.		
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.		
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.		
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.		
Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.		
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	63,5	40	121,5

	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías			
Sistemas de evaluación			Peso Final	Nota
	Participación activa en clase		15%	
	Tareas autónomas evaluables		40%	
	Control de conocimientos adquiridos		40%	
	Autoevaluación		5%	
Observaciones				

Módulo 28: Seminario Profesionalizador y Méntoring II: inglés, francés o alemán				
ECTS:	6	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1 y 2	
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo el perfeccionamiento del alumno en la práctica profesional de la modalidad de interpretación simultánea del inglés, francés o alemán al español y se articula en dos bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación simultánea y consecutiva avanzada.</p> <p>El primer bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El segundo bloque corresponde al méntoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión y tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo.</p> <p>Principales contenidos: práctica comentada por un profesional de la interpretación simultánea de nivel inicial avanzado; escucha analítica de profesionales de la interpretación.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos		

	más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.
E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.
E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.
E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.
E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea.
E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.
E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.
E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.
Generales/transversales	
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.
GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.
GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	27,5	25	97,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			20%	
	Portafolio			10%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
	Autoevaluación			10%	
	Informe del mentor			20%	
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.				

Módulo 29: Interpretación de Conferencias II: inglés, francés o alemán				
ECTS:	9	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º	curso. Semestre 1
Descripción	Este módulo tiene como objetivo consolidar el dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Asimismo, este módulo se dedicará a la preparación del examen final del máster. Los principales contenidos de este módulo son: Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (inglés, francés, alemán); Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 30 minutos de duración y temática especializada (inglés, francés, alemán). Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas: Inglés-español (4,5 ECTS)			

	Francés-español (4,5 ECTS) Alemán-español (4,5 ECTS)	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.
E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.	

	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	63,5	40	121,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Examen final con tribunal externo			100%	
Observaciones	El examen final tiene lugar ante un tribunal compuesto por los profesores del Máster así como de otros intérpretes en activo procedentes de las instituciones europeas colaboradoras y de intérpretes freelance del mercado privado. Todo Máster de Interpretación de conferencias reconocido por las principales instituciones internacionales que contratan intérpretes así como por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) debe concluir con un examen final en que el estudiante pueda demostrar que ha alcanzado las competencias profesionales en las modalidades de interpretación consecutiva y simultánea en cada una de sus combinaciones lingüísticas.				

Módulo 30: Interpretación de Conferencias I: español, francés y alemán				
ECTS:	12	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1	
Descripción	Este módulo tiene como objetivo que los estudiantes lleguen a un dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias:			

	<p>consecutiva y simultánea. Por ello, en este módulo los estudiantes afianzarán el dominio de ambas modalidades.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (español, francés, alemán)</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 15 minutos de duración y temática especializada (español, francés, alemán) – Dificultades de acento y dialecto en la interpretación simultánea.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Español-inglés (4 ECTS)</p> <p>Español-francés (4 ECTS)</p> <p>Español-alemán (4 ECTS)</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.

	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.			
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.			
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	86	40	174	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	
	Tareas autónomas evaluables			40%	
	Control de conocimientos adquiridos			40%	
Autoevaluación			5%		
Observaciones					

Módulo 31: Interpretación de Conferencias II: español, francés y alemán				
ECTS:	12	Carácter	OT*	
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º	curso. Semestre 2

Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo consolidar el dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Asimismo, este módulo se dedicará a la preparación del examen final del máster.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (español, francés, alemán);</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 30 minutos de duración y temática especializada (español, francés, alemán).</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Español-inglés (4 ECTS)</p> <p>Español-francés (4 ECTS)</p> <p>Español-alemán (4 ECTS)</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.

	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.			
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.			
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.			
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	86	40	174	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<p><i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios</p> <p><i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías</p>				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Examen Final con tribunal externo			100%	
Observaciones	<p>El examen final tiene lugar ante un tribunal compuesto por los profesores del Máster así como de otros intérpretes en activo procedentes de las instituciones europeas colaboradoras y de intérpretes freelance del mercado privado.</p> <p>Todo Máster de Interpretación de conferencias reconocido por las principales instituciones internacionales que contratan intérpretes así como por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) debe concluir con un examen final en que el estudiante pueda demostrar que ha alcanzado las competencias profesionales en las modalidades de interpretación consecutiva y simultánea en cada una de sus combinaciones lingüísticas.</p>				

--	--

Módulo 32: Interpretación de Conferencias I: español, francés o alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 1
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo que los estudiantes lleguen a un dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Por ello, en este módulo los estudiantes afianzarán el dominio de ambas modalidades.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (español, francés o alemán)</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 15 minutos de duración y temática especializada (español, francés o alemán) – Dificultades de acento y dialecto en la interpretación simultánea.</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Español-inglés (4,5 ECTS)</p> <p>Español-francés (4,5 ECTS)</p> <p>Español-alemán (4,5 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
Específicas y resultados de aprendizaje			

	E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.			
	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.			
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.			
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.			
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.			
	E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.			
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.			
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.			
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.			
	E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.			
	E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.			
	Generales/transversales				
	GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.			
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	63,5	40	121,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Participación activa en clase			15%	

	Tareas autónomas evaluables	40%
	Control de conocimientos adquiridos	40%
	Autoevaluación	5%
Observaciones		

Módulo 33: Seminario Profesionalizador y Mentoring II: español, francés o alemán			
ECTS:	6	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestres 1 y 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo el perfeccionamiento del alumno en la práctica profesional de la modalidad de interpretación simultánea del español, francés o alemán al inglés y se articula en dos bloques que serán impartidos por profesionales que orientarán a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la interpretación simultánea y consecutiva avanzada.</p> <p>El primer bloque está constituido por las clases virtuales impartidas por funcionarios de organizaciones internacionales.</p> <p>El segundo bloque corresponde al mentoring profesional con el que los estudiantes se familiarizarán con aspectos prácticos del ejercicio de la profesión y tendrán la posibilidad de acompañar a sus mentores a encargos profesionales en los que tendrán la oportunidad de escuchar a profesionales en activo.</p> <p>Principales contenidos: práctica comentada por un profesional de la interpretación simultánea de nivel inicial avanzado; escucha analítica de profesionales de la interpretación.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.		

	E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.		
	E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva		
	E09.03	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación consecutiva.		
	E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.		
	E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.		
	E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.		
	E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.		
	E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.		
	E10.06	Reflexionar sobre y autoevaluar las prestaciones propias de interpretación simultánea		
	E14	Aplicar las técnicas, normas y estándares profesionales de la interpretación.		
	E14.01	Demostrar que se conoce el contexto profesional y el mercado laboral de la interpretación consecutiva y simultánea.		
	E14.02	Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.		
	Generales/transversales			
	GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.		
GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.			
GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	27,5	25	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios			

	Clases virtuales <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías		
Sistemas de evaluación		Peso Final	Nota
	Participación activa en clase	20%	
	Portafolio	10%	
	Control de conocimientos adquiridos	40%	
	Autoevaluación	10%	
	Informe del mentor	20%	
Observaciones	En aquellos módulos más enfocados a la reflexión sobre la práctica profesional (seminarios profesionalizadores, mock conference, mentoring y prácticas tuteladas) se creará una comunidad de práctica a través de la cual los estudiantes puedan compartir sus conocimientos y experiencias a través de la interacción continua.		

Módulo 34: Interpretación de Conferencias II: español, francés o alemán			
ECTS:	9	Carácter	OT*
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso. Semestre 2
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo consolidar el dominio profesional de las dos modalidades de interpretación de conferencias: consecutiva y simultánea. Asimismo, este módulo se dedicará a la preparación del examen final del máster.</p> <p>Los principales contenidos de este módulo son:</p> <p>Ejercicios de interpretación consecutiva de 6-7 minutos de duración y de temática especializada (español, francés o alemán);</p> <p>Ejercicios de interpretación simultánea de hasta 30 minutos de duración y temática especializada (español, francés o alemán).</p> <p>Distribución de créditos según combinaciones lingüísticas:</p> <p>Español-inglés (4,5 ECTS)</p> <p>Español-francés (4,5 ECTS)</p> <p>Español-alemán (4,5 ECTS)</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	

B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E09	Aplicar la técnica de la interpretación consecutiva a nivel profesional.
E09.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
E09.02	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación consecutiva.
E10	Aplicar la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
E10.01	Aplicar las estrategias de resolución de problemas en interpretación simultánea.
E10.02	Usar la voz de manera profesional como herramienta de trabajo.
E10.03	Usar las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional de la interpretación simultánea.
E10.04	Demostrar capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión derivada de los rasgos específicos de las situaciones de interpretación simultánea.
E10.05	Manejar la cabina de interpretación simultánea y su equipamiento.
E11	Aplicar la técnica de la traducción a la vista a nivel profesional.
E11.01	Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en traducción a la vista.
Generales/transversales	
GT01	Automatizar estrategias de resolución de problemas de interpretación y toma de decisiones con presión temporal.
GT02	Trabajar en equipo, generando sinergias en entornos de trabajo que involucren distintas personas trabajando de forma coordinada y colaborativa.

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	51,5	35	138,5	
	% presencialidad	100%	10%	0%	
Metodologías docentes	<i>Dirigidas:</i> Prácticas de aula Seminarios <i>Supervisadas y autónomas:</i> Trabajo autónomo Tutorías				
Sistemas de evaluación				Peso Final	Nota
	Examen Final con tribunal externo			100%	
Observaciones	<p>El examen final tiene lugar ante un tribunal compuesto por los profesores del Máster así como de otros intérpretes en activo procedentes de las instituciones europeas colaboradoras y de intérpretes freelance del mercado privado.</p> <p>Todo Máster de Interpretación de conferencias reconocido por las principales instituciones internacionales que contratan intérpretes así como por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) debe concluir con un examen final en que el estudiante pueda demostrar que ha alcanzado las competencias profesionales en las modalidades de interpretación consecutiva y simultánea en cada una de sus combinaciones lingüísticas.</p>				

Ficha del Trabajo de fin de máster

Módulo 35: Trabajo de Fin de Máster			
ECTS:	12	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés, francés, alemán, catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Curso 2. Semestre 2
Descripción	El objetivo del módulo es realizar un trabajo de fin de máster en el campo de la interpretación de conferencias.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	

	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E12	Aplicar metodologías que permitan generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación en el ámbito de la interpretación de conferencias.		
	E12.01	Resolver problemas teóricos y prácticos en alguno de los ámbitos de la interpretación de conferencias aplicando metodologías, técnicas, normas y estándares específicos.		
	E12.02	Investigar en algún ámbito de la interpretación de conferencias.		
	E12.03	Planificar las fases y recursos para llevar a cabo un proceso de investigación en alguno de los ámbitos de la interpretación de conferencias.		
	E12.04	Identificar un tema de investigación teórico o práctico relevante y novedoso en el campo de la interpretación de conferencias.		
	E12.05	Identificar los recursos disponibles para llevar a cabo la investigación sobre el tema elegido.		
	Generales/transversales			
	GT03	Gestionar la actividad profesional propia, planificando, organizando y controlando su ejecución.		
	GT04	Actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	25	275

	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<i>Supervisadas:</i> Tutorías <i>Autónomas:</i> Elaboración de la memoria del Trabajo de Fin de Máster Lectura de artículos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Trabajo de fin de máster			80%
	Defensa oral del trabajo de fin de máster			20%
Observaciones				

Guía del Trabajo de fin de máster

1. Objetivo docente y metodología

El objetivo del TFM es que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades necesarios para la realización de un trabajo de fin de máster en el campo de la interpretación de conferencias.

En el trabajo de fin de máster los estudiantes deben demostrar que:

- a) Han adquirido los conocimientos en los que han sido formados en el máster.
- b) Tienen capacidad reflexiva y crítica.
- c) Tienen conocimiento sistemático de los campos de estudio básicos y un dominio de las aptitudes y los métodos de trabajo asociados.
- d) Son capaces de utilizar adecuadamente en los contextos profesionales y académicos los recursos específicos de apoyo al estudio, al trabajo y a la investigación.
- e) Son capaces de resolver problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios o multidisciplinarios, relacionados con la interpretación de conferencias.
- f) Son capaces de exponer y defender los resultados obtenidos.

2. Planificación

Octubre del 2º curso: Asignación de tutores, primera tutoría de contacto.

Enero 2º curso: Segundo contacto con el director. Establecimiento de la estructura y el calendario del trabajo.

Febrero-Abril 2º curso: Elaboración del TFM con la supervisión del director. El plan de trabajo a seguir debe incluir obligatoriamente un mínimo de dos entregas al tutor para su revisión y una correcta y oportuna reorientación en caso que fuera necesario. Obviamente cuando tutor y alumno lo crean necesario, los contactos podrán intensificarse

Mayo 2º curso: Primera semana: última reunión con el director y entrega de la versión final del trabajo al director para que apruebe la entrega.

Final mayo 2º curso: Entrega definitiva del trabajo en papel a la Gestión Académica (una copia) y una copia en formato electrónico por el Campus Virtual de la asignatura

Durante el mes de junio: Defensa pública del TFM.

3. Contenido y requisitos formales

Se valorará la elaboración crítica, argumentativa y original de una pregunta de investigación relevante en relación con la interpretación de conferencias, que demuestre buen conocimiento del campo y tenga en cuenta las propuestas teóricas más significativas al respecto.

Los estudiantes deben diseñar su trabajo de fin de máster teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Antecedentes, estado actual del tema y bibliografía más relevante
- b) Pregunta de investigación u objeto de estudio, supuestos o hipótesis inicial si los hubiere
- c) Objetivo general y objetivos concretos
- d) Técnicas y métodos de trabajo
- e) Estrategia y plan de trabajo a seguir

A partir de este diseño y con el asesoramiento del director del trabajo se desarrolla el trabajo que deberá llevar a cabo cada estudiante. En este proceso de tutorización se va modificando el diseño original y se establecen los ritmos y fases del trabajo hasta la conclusión del mismo. Los estudiantes deberán redactar un trabajo escrito y defenderlo presencialmente delante de una Comisión de evaluación compuesta por tres miembros.

La investigación y los resultados del TFM deben ser individuales y originales. Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- a) el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- b) ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

4. Director del TFM

1. Podrán actuar como directores del trabajo todos los profesores de la Facultad de Traducción e Interpretación, aunque se priorizarán los profesores que imparten docencia en el Máster Universitario en Interpretación de Conferencias.
2. El trabajo podrá estar dirigido como máximo por dos directores.
3. El director debe guiar a los estudiantes durante el desarrollo del trabajo.

5. Evaluación del TFM

El trabajo de fin de máster se defiende ante un tribunal.

1. Para la evaluación del trabajo fin de máster el alumno deberá:

- a) presentar el trabajo escrito
- b) realizar una defensa presencial ante la Comisión de evaluación.

2. Para la evaluación del trabajo de fin de máster, el tribunal tendrá en cuenta:

- La memoria escrita, evaluando tanto aspectos formales (adecuación del lenguaje utilizado, uso correcto de tablas, figuras y referencias, adecuación de la memoria a la longitud establecida, etc.) como los contenidos del trabajo (claridad conceptual del planteamiento, exposición clara y concisa de los diferentes apartados, capacidad de discusión e interpretación de la información presentada, valoración de la revisión bibliográfica realizada, capacidad de valorar la significación del trabajo realizado). Se valorará que se trate de un trabajo inédito, su aplicabilidad en la tarea diaria así como la consecución de los objetivos.

- La defensa oral de la memoria, evaluando la claridad, concisión y rigor en la expresión, la calidad de la presentación audiovisual, la adecuación al tiempo establecido y la capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal.

3. Los criterios de calificación se basarán en la propuesta de los miembros de la Comisión de evaluación y en la valoración del informe presentado por el director del trabajo del trabajo. Las calificaciones van de 0 a 10.

4. Si se detecta de forma anticipada alguna forma de plagio, o mala práctica análoga, se informará a la directora del trabajo y al estudiante y se impedirá su defensa.

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el “refrito”)

6. Comisión de evaluación

1. La comisión de evaluación estará formada por tres profesores de la Facultad de Traducción e Interpretación, con al menos dos de ellos profesores del Máster Universitario en Interpretación de Conferencias.

2. La comisión de evaluación presentará una propuesta de calificación (de 0 a 10) de los TFM basada en la memoria escrita y la defensa del trabajo.

7. Estructura

Aunque se aceptan distintos tipos de memoria final según la investigación realizada, consideramos que su contenido debe tener los siguientes capítulos:

- Resumen (máximo 200 palabras)
- Palabras clave
- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Cuerpo del trabajo
- Conclusiones
- Bibliografía

8. Aspectos formales

- Extensión: entre 40 y 60 páginas de trabajo (en esta extensión se incluyen las transcripciones de interpretaciones y anexos)
- Interlineado de 1,5 espacios
- Cuerpo de letra 12
- Tipo de letra Arial o Times New Roman
- Notas a pie de página Times New Roman 10.
- Bibliografía según la norma ISO 690

9. Defensa del TFM

1. Esta defensa consistirá en exponer, ante la Comisión de Evaluación, el trabajo presentado de manera resumida. Los miembros de la Comisión de Evaluación, podrán preguntar y debatir con el alumno los aspectos que consideren oportunos tanto de la defensa oral, como del trabajo escrito. Esta defensa oral del trabajo será pública y, si en la sala hay algún profesor del cuadro docente del Máster que quiera preguntar algún aspecto del trabajo al alumno, lo podrá hacer.
2. Idioma: Se puede presentar en castellano, inglés, francés, alemán o catalán.

En el siguiente enlace se puede consultar el SIGQ correspondiente al proceso del trabajo de fin de máster.

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación general será realizada por dos coordinadores. Un coordinador académico y un coordinador de relaciones con las instituciones internacionales y el sector privado. Asimismo, habrá también un coordinador del programa de mentoring profesional y de prácticas tuteladas.

Las funciones de la coordinación académica son:

- Tutorizar a los estudiantes, solucionando todas sus preguntas y dudas, tanto durante el período de preinscripción como durante el curso. Antes de iniciar el curso, la coordinadora académica envía un correo electrónico de bienvenida a todos los estudiantes con la información relativa a la sesión de bienvenida y presentación del Máster. La primera semana de clase tiene lugar dicha sesión con información sobre el contenido del curso, las guías docentes, el profesorado, etc. y con recomendaciones académicas (asistencia, redacción de trabajos, presencialidad, etc.) e informaciones prácticas sobre los estudios en la UAB.
- Informar a los estudiantes sobre la posibilidad de solicitar becas para su formación a las instituciones europeas que apoyan el curso.
- Estar en contacto permanente (por correo electrónico, por teléfono, en las horas de despacho) con los alumnos para resolver sus dudas y peticiones o para dirigirlos a los profesores docentes de cada módulo específico.
- Reunirse con los docentes de las diferentes materias para verificar el grado de consecución de los objetivos programados.
- Velar por el correcto funcionamiento del máster y su mejora continua.
- Hacer de enlace con Gestión Académica para resolver las dudas con los estudiantes, durante la matrícula y a lo largo de todo el curso.
- Orientar a los alumnos en la elección de los temas para sus trabajos de fin de Máster.
- Velar por la correcta planificación de los estudios de máster y la publicación de las guías docentes correspondientes.
- Elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento y acreditación del programa.
- Proponer modificaciones al plan de estudios y elevarlos a la Comisión de Máster del Centro.
- Organizar las pruebas de acceso. Seleccionar los candidatos y hacer la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de estudios,
- Determinar equivalencias y/o reconocimientos en función de los estudios previos del estudiante.
- Nombrar las comisiones de evaluación de los trabajos de fin de máster.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas para su resolución.
- Organizar el examen final con tribunal externo.

La coordinación de relaciones con las instituciones internacionales y el sector privado se ocupa de establecer un puente entre los estudiantes y el sector profesional, orientando profesionalmente a los estudiantes durante la formación. Concretamente, la coordinadora de relaciones con las instituciones se ocupará de:

- Organizar la docencia de los intérpretes funcionarios de las instituciones al Máster.
- Organizar la docencia de los intérpretes profesionales al Máster.
- Organizar las clases virtuales con las instituciones europeas.
- Organizar la visita de estudios a la sede de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en Bruselas.
- Acompañar a los estudiantes durante la visita de estudios a Bruselas.

- Asistir a las reuniones internacionales entre las instituciones internacionales y las universidades.
- Organizar las pruebas de acceso. Seleccionar los candidatos y hacer la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de estudios.
- Organizar el examen final con tribunal externo.

La coordinación del programa de mentoring y de prácticas tuteladas se ocupará de:

- Asignar un mentor profesional a cada estudiante desde el inicio del primer curso.
- Asignar un tutor de prácticas (un profesor del máster) a cada estudiante desde el inicio del curso.
- Organizar un primer encuentro de contacto entre los estudiantes y los mentores profesionales.
- Velar para que exista un contacto regular entre el estudiante y el mentor durante toda la formación.
- Recibir las propuestas de prácticas en seminarios y congresos que se organicen en la UAB.
- Gestionar y distribuir las propuestas de prácticas entre los estudiantes.
- Ofrecer feedback a los estudiantes sobre las prácticas realizadas.

Cada módulo tendrá, a su vez, un responsable que velará por el seguimiento y la correcta impartición de las materias. Dicho responsable se encargará de las tareas siguientes:

- Contactar regularmente con los profesores.
- Notificar a coordinación las posibles incidencias.
- Seguimiento de la asistencia de los estudiantes y las evaluaciones por módulo.
- Recogida de notas y su pase a coordinación para el cierre de actas.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranar al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que

facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual

durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.

- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con

las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio

es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

En el siguiente enlace se puede consultar el SIGQ correspondiente al proceso de movilidad.

Movilidad que se contempla en el título

La política de internacionalización que vienen desarrollando la UAB y la Facultad de Traducción e Interpretación en particular, ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son el Programa Erasmus+ y el UAB Exchange Programme.

Al tratarse de un máster de 120 créditos a cursar en dos cursos académicos, está previsto que los estudiantes puedan beneficiarse de los convenios de movilidad a nivel de Máster que la FTI ya tiene firmados a día de hoy. Se prevé que los estudiantes que lo deseen, previa tutoría con la coordinadora académica, puedan cursar algún módulo o parte de él en otra universidad internacional que ofrezca un Máster en Interpretación de conferencias de características similares al MUIC. Los módulos 4 (Mock Conference) y 5 (Prácticas Profesionales Tuteladas) no se podrán cursar durante la movilidad. En el caso del módulo 35 (TFM) se podrá cursar durante la movilidad con el previo visto bueno del coordinador del máster y del tutor del trabajo.

A día de hoy, la FTI tiene los siguientes convenios a nivel del Máster en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales, y se prevé la ampliación de estos convenios al MUIC:

Programa Erasmus +			
Alemania	Austria	Francia	Italia
Universität des Saarlandes Universität Hildesheim Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg Universität Siegen Johannes-Gutenberg-Universität Mainz Universität Leipzig	Universität Wien Karl-Franzens-Universität Graz Leopold-Franzens-Universität Innsbruck	<i>Université de Haute-Alsace</i> <i>Institut National des Langues et Civilisations Orientales</i> <i>Université de Poitiers</i> <i>Université de Haute-Bretagne (Rennes II)</i>	Scuola Superiore per Interpreti e Traduttori Milano Università degli Studi di Trieste Libera Università degli Studi Roma Università degli Studi Ca' Foscari di Venezia
Portugal	Finlandia	Holanda	Islandia
Universidade de Lisboa	Helsingin Yliopisto Turun Yliopisto	Radboud Universiteit Nijmegen Universiteit van Amsterdam	Háskóli Íslands
Lituania	Polonia	Suiza	
Kaunas Technologijos Universitetas	University of Lodz Uniwersytet Warszawski Universitatea Alexandru Ioan Cuza	Zhaw Zurich University of Applied Sciences	
Programa Propio			
Corea	Australia	Brasil	Canadá
Hanyang University	Western Sydney University	Universidade Federal de Minas Gerais	University Laval (Québec)

Estados Unidos	Japón	Marruecos	
The University of Texas at Brownsville	Dokkyo University, Kansai University, Osaka Nanzan University Kanazawa	Université Abdelmalek Essaâdi	
China			
SISU (Shanghai International Studies University) Nanjing Renmin Beijing Foreign Studies University			

Por otra parte, la FTI de la UAB coordina la preparación de un proyecto Erasmus Mundus Joint Master Degree, MAGIS (Master in Glocal Interpreting Services).

En el marco de la movilidad, la FTI de la UAB está trabajando en la solicitud de un proyecto Erasmus Mundus Joint Master Degree, en colaboración con las universidades de: Belgrado, Bologna-Forlì, GERMERSHEIM-MAINZ, Donja Gorica Montenegro. El MUIC será el máster local que acoja a los estudiantes del futuro MAGIS-Erasmus Mundus. Por otra parte, las coordinadoras del proyecto están trabajando con las universidades de GERMERSHEIM y de Bologna-Forlì para explorar vías adicionales de intercambios y movilidad de estudiantes y profesorado.

El MAGIS es un proyecto que cuenta con un fuerte apoyo del Decanato de la FTI. Se trata de un master único en Europa en el que por primera vez se ofrecerán estudios de interpretación de conferencias de la mano de estudios de interpretación en los servicios públicos.

El consorcio cuenta con tres universidades con una dilatada experiencia en la formación de intérpretes que podrán transferir su *know-how* a las dos universidades que se acercan a estos estudios impulsados por el requisito de formar a los profesionales de las cabinas de serbio y montenegrino necesarios para atender a las necesidades futuras cuando finalicen los procesos de adhesiones a la UE de Serbia y Montenegro.

El Erasmus Mundus fomentará la movilidad de profesores y estudiantes y contribuirá a dar proyección internacional al máster local de la UAB.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning

Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El equipo docente de interpretación de la FTI

El equipo de profesores intérpretes de la Universitat Autònoma de Barcelona inició su andadura en el año 1972, con la creación, de la Escuela Universitaria en Traducción e Interpretación. Desde sus inicios a la actualidad, el equipo ha crecido, aunque algunos de los pioneros siguen su labor a día de hoy. Siempre se ha mantenido un objetivo *in mente*: transmitir a los estudiantes los rudimentos de una profesión viva, combinando la experiencia profesional con el desarrollo de la investigación y la internacionalización de la docencia. Los ideales de su actividad académica se pueden resumir de la siguiente manera:

- La convicción de que la interpretación es una disciplina técnica que se enseña y se aprende a través de la práctica y el entrenamiento acompañado. De ahí un planteamiento de la docencia eminentemente práctico, enfocado a la resolución de problemas prácticos.
- El ejercicio profesional de la interpretación (en combinación con la actividad docente) como condición necesaria para poder enseñar. Por esta razón el equipo docente está formado en gran parte por profesores asociados, intérpretes de conferencias profesionales que aportan su experiencia y su contacto diario con la ejercicio de la profesión en sus diferentes modalidades.
- La necesaria vinculación entre la docencia y la sociedad, y entre la docencia y la investigación.
- El trabajo en equipo en la coordinación didáctica y la docencia.
- El seguimiento individualizado de los estudiantes y la colaboración del propio grupo de

alumnos en su aprendizaje y evaluación.

- La actualización constante a tenor de los cambios tecnológicos que se suceden (interpretación por videoconferencias, teleinterpretación, interpretación telefónica, clases virtuales) y la incorporación paulatina de nuevas modalidades de interpretación que dan respuesta a cambios sociales (interpretación en los servicios públicos).

Resumen personal académico UAB

Departamento: Departamento de Traducción, Interpretación y Estudios de Asia Oriental

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Titulares	4	23%	4	100%	3	73
Agregados	4	38,5%	4	100%	5	69
Asociados	2	15,4%	0	0	0	36
Otros	3	23,1%	1	33,3%	1	28
TOTAL	13	100	9	70%	9	206

En la categoría académica otros se incluyen los 2 intérpretes profesionales que colaborarán con el máster a través del convenio entre el máster y la empresa AIB (ver anexo) y entre el máster y el Servicio Común de Interpretación de Conferencias de la Comisión Europea y la Dirección General de Interpretación de Conferencias del Parlamento Europeo que se harán cargo de la docencia de 6 créditos en los módulos 6, 9, 11, 16, 19, 21, 28 y 33.

Asimismo, dentro de la misma categoría incluimos a una profesora con contrato de visitante y procedente de la Universitat Pompeu Fabra que se hará cargo de 10 créditos de docencia en los módulos 1 y 14.

Departamento de Traducción, Interpretación y Estudios de Asia Oriental

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctora en Traducción e Interpretación	Titular	Si	Traducción e Interpretación	1997-2017	20
2	Doctora en Lingüística	Titular	Si	Traducción e Interpretación	2002-2017	20

3	Doctora en Ciencias de la Información	Titular	Si	Filología		17
4	Doctora en Historia	Titular	Si	Filología		16
5	Doctora en Traducción e Interpretación	Agregada	Si	Traducción e Interpretación	2000-2017	20
6	Doctora en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales	Agregada	Si	Traducción e Interpretación	2000-2017	20
7	Doctora en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales	Agregada	Si	Traducción e Interpretación	2003-2017	20
8	Doctor en Filología Española	Agregado	Si	Filología	1995-2017	9
9	Licenciada en Traducción e Interpretación. Postgrado en Interpretación de conferencias. Licenciada en Económicas.	Asociado	-	Traducción e Interpretación	1994-2017	18
10	Licenciada en Traducción e Interpretación. Máster en Interpretación de conferencias. Master of Arts in Interpreting and Translating.	Asociado	-	Traducción e Interpretación	2004-2017	18

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Grado.

Otros:

- Profesorado universitario externo

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de Conocimiento	Experiencia docente	Créditos impartidos
11	Doctora en Traducción e Interpretación	Profesora visitante	Sí	Traducción e Interpretación	2010-2017	10

- Profesionales

Profesor	Titulación	Área de conocimiento	Experiencia profesional	Créditos impartidos
12	1977 B.A. Hispanic Studies and Art History , University of Leeds UK 1988 Formación como Intérprete: "Stage profesional " acelerado de formación en el SCIC (Servicio común de interpretación de conferencias) de la Comisión Europea	Interpretación	Intérprete en plantilla , SCIC (servicio de Interpretación de la Comisión y Consejo de la UE) 1988 – 1991 en Bruselas 1991-1993 Intérprete y traductor autónomo ("freelance") con domicilio en Bruselas y Lisboa, para las instituciones de la UE y para organismos internacionales: Codex Alimentarius, Cruz Roja Internacional, ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación de Túnidos del Atlántico); para Ministerios de España y de Portugal Juegos Olímpicos de Barcelona '92. Empresas del sector público y privado Desde 1993: Intérprete autónomo en Barcelona, trabajando para las instituciones de la UE con trabajo en Bruselas, España y en misiones fuera de las sedes oficiales (Portugal, Marruecos, Jordania y Perú) sobre todo para la EUIPO (organización de la UE para la Propiedad Intelectual, en Alicante); para el Consejo de Europa y agencias	9

			especializadas de las Naciones Unidas (FAO, PMA, OMM)	
13	Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Filología Anglogermánica. Diploma de Traducción e Interpretación. Postgrado de Interpretación de Conferencias Internacional	Interpretación	<p>Intérprete de Conferencias acreditada ante el Parlamento Europeo y la Comisión Europea desde 1989.</p> <p>Intérprete de los siguientes Organismos Internacionales: Europol, Eurojust, FAO, BCE, CPI, TPIY, Consejo de Europa.</p> <p>Miembro de AIIC desde 1992</p> <p>Miembro fundador (año 2000) de la Agrupación de Intérpretes de Barcelona</p> <p>Vicepresidenta de AIB 2010-2012</p> <p>Presidenta de AIB 2012-2014</p> <p>Docencia puntual en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB y en la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.</p>	9

Experiencia investigadora del profesorado del Máster Universitario en Interpretación de Conferencias:

Proyectos de investigación

El grupo MIRAS de la UAB, ha liderado en los últimos años los siguientes proyectos de Investigación financiados, relacionados con la interpretación. Los profesores con número de identificación 1, 2, 3 y 4 y la profesora de una universidad externa forman parte de este grupo de investigación. Siendo la profesora 1 la investigadora principal del grupo.

- 2009-2010. Traducció i immigració: la formació de traductors i intèrprets per als serveis públics, noves solucions per a noves realitats. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya. 2008ARAF100039.
- 2011-2012. Traduir i interpretar les llengües de la immigració a Catalunya: cap a la

formació i acreditació d'una professió emergent. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya. 2010 ARF1 00001.

- 2012-2014. Problemas y estrategias de traducción e interpretación en los servicios públicos en el ámbito socioeducativo. Estudio de situaciones de interpretación de chino, rumano y árabe. Ministerio de Ciencia e Innovación. FFI2011-23905.
- 2011-2013. SOS-VICS. Speak out for support. European Commission - Criminal Justice Action Grants. Direcció General de Justícia. JUST/2011/JPEN/2912. IP UAB.
- 2015-2017. La calidad de la traducción como factor de garantía del proceso penal: desarrollo de recursos al Servicio de los intérpretes judiciales de rumano, chino, francés e inglés. Ministerio de Ciencia e Innovación. FFI2014-55029-R.

Tesis doctorales

En cuanto a tesis doctorales, en los últimos años se han defendido las tesis siguientes (se marcan en negrita los nombres de los profesores con docencia en el máster):

- *La interpretació als serveis públics i la mediació intercultural amb el col·lectiu xinès a Catalunya.* Autora: Mireia Vargas Urpi. Directoras: **Dra. Marta Arumí Ribas** y Dra. Sara Rovira Esteva. DTIEAO. UAB. 17 de julio 2012.
- *La interpretación en el ámbito judicial. El caso del rumano en los tribunales de Barcelona.* Autora: Liudmila Onos. Directoras: **Dra. Anna Gil-Bardají** y **Dra. Carmen Bestué**. DTIEAO. UAB. 20 de octubre de 2014.
- *Interpretació als serveis públics a l'àmbit sanitari. Estudi comparatiu de les ciutats de Barcelona i Montreal.* Autora: Noelia Burdeus Domingo. Directora: **Dra. Marta Arumí**. DTIEAO. UAB. 17 de julio 2015.
- *L'avaluació per a l'aprenentatge de la interpretació de conferències. Concepcions i pràctiques de docents i discents a tres cursos de posgrau de Catalunya, Portugal i Canàries.* Autora: Lara Domínguez Araujo. Directora: **Dra. Marta Arumí**. DTIEAO. UAB. 04 de noviembre 2015.
- *La mediazione interlingüistica ed interculturale in Italia: stato dell'arte, formazione professionale e implicazioni glottodidattiche.* Autora: Valeria Tonioli. Directores: **Dra. Marta Arumí Ribas** y Dr. Fabio Caon. DTIEAO. UAB/Ca'Foscari. 03 de febrero 2017.

Y en la actualidad las siguientes tesis están en proceso de elaboración:

- *Comunicació i accés als serveis públics: estudi de la perspectiva de les dones pakistaneses*

de Barcelona. Autora: Marina Arrasate Hierro-Olavarría. Directores: **Dra. Marta Arumí** y Dr. Hugo Valenzuela. DTIEAO. UAB.

- *Systematization of the experiences of the Cairo Community Interpreter Project: Examining popular education and human rights-based approaches to training interpreters in migration and refugee field settings.* Autora: Alice Johnson. Directoras: **Dra. Marta Arumí** y Dra. Carmen Bestué Salinas. DTIEAO. UAB.
- *La traducción jurídica del Código Penal de España al chino. Análisis de los problemas de traducción y propuesta didáctica.* Universidad de Alcalá. Autora: Tan Yanping. Directoras: **Dra. Mireia Vargas-Urpí** y Dra. Carmen Valero Garcés. Universidad de Alcalá de Henares.
- *Arab Feminism Writings and their Translations in the West: A Case Study of Nawal El Saadawi's Work.* Autora: Refka, Smida. Directora: **Dra. Anna Gil-Bardají.** DTIEAO. UAB.
- *Translation and Marxist Socio-Political Movements: The Role of Translation between Iranian Constitutional (1906) and Islamic (1979) Revolutions.* Autora: Qessimi, Hamed. Directora: **Dra. Anna Gil-Bardají.** DTIEAO. UAB.

Publicaciones

Artículos en revistas indexadas (se marcan en negrita los nombres de los profesores con docencia en el máster):

Arumí, M. y Toledano, C. (2017). *Practices in Intercultural Mediation: PSI in Perspective.* Revista Canaria de Estudios Ingleses.

Arumí, M. (2017). The fuzzy boundary between the roles of interpreter and mediator in the public services in Catalonia: Analysis of interviews and interpreter-mediated interactions in the health and educational. *Across Languages and Cultures.*

Arumí, M. (2017). La interpretación dialógica como práctica estratégica. Análisis de la toma de decisiones de cinco intérpretes en los Servicios Públicos. *Meta. Journal des Traducteurs*

Arumí, M. y Vargas-Urpí, M. (2017). "Public service interpreting strategies in the social and educational contexts: a study of simulations of Chinese-Spanish/Catalan interpreting interactions". *Interpreting. International Journal of Research and Practice in Interpreting.* 19:1. 119-142.

Arumí, M. y Fernandez, F. (2015). "Ongoingly redesigning metacognitive questionnaires helping trainees to self-evaluate their translating". *Babel. Revue Internationale de la Traduction.* 60:3. 311-396.

Arumí, M. y Vargas-Urpí, M. (2014). "Estrategias de interpretación en los servicios públicos en el ámbito educativo: estudio de caso en la combinación chino-catalán". *Intralinea. On line translation Journal.* Volume 16.

Arumí, M. y Fernandez, F. (2015). "Ongoingly redesigning metacognitive questionnaires helping trainees to self-evaluate their translating". *Babel. Revue Internationale de la Traduction.* 60:3. 311-396.

- Arumí, M.** y Dominguez, L. (2013). Sobre la necesidad de investigar la evaluación en el aula de interpretación: ejemplo de un estudio de caso. *Cuadernos de Aldeeu*. Vol. 15. 191-215
- Arumí, M.**; Carrabina, J.; **Matamala, A.**; Mesa-Lao, B.; Orero, P.; Serrano, J. (2013) "AVTL-LP (Audiovisual Translation learning Platform): a new tool for audiovisual translation training." En: *Hermeneus*, 15, 39-66.
- Arumí, M.** y Cañada, M.D. (2012). "Self-regulating activity: use of metacognitive guides in the interpreting classroom". *Educational Research and Evaluation*. vol. 18, núm. 3, p. 245-264.
- Arumí, M.** y Burdeus, N. (2012). "Estudio de la práctica de la interpretación en los servicios públicos en el ámbito sanitario en el área metropolitana de Barcelona". A: *Sendebarr*, núm. 23. p. 17-36.
- Arumí, M.** (2012). "Problems and Strategies in Consecutive Interpreting: A Pilot Study at Two Different Stages of Interpreter Training". *Meta. Revue des Traducteurs*. 57(3). p. 118-137.
- Arumí, M. et al.** (2012). "Traducció i immigració: la formació de traductors i intèrprets als serveis públics, noves solucions per a noves realitats". En *Recerca i immigració IV*. Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social i Família, vol. III, p. 157-183.
- Arumí, M.**; **Gil-Bardají, A.** y **Vargas-Urpi, M.** (2011). "Traducció i Immigració: La figura de l'intèrpret als serveis públics de Catalunya". (2012). *Quaderns Revista de Traducció*, núm. 18, 2011.
- Arumí, M.** (2009). "Nuevos retos en la formación de intérpretes: la integración del componente metacognitivo en el aula". *Trans. Revista de Traductología*. Núm. 13. 149-162.
- Bestué, C.** (2016). "La variación terminológica de los conceptos del Derecho de sociedades y sus estrategias de traducción". *Llengua i Dret*, 65, 18-35.
- Bestué, C.**; **Orozco-Jutorán, M.** (2016). "Online training in legal translation in English and Spanish", en *Babel* 62 (3). p 470-494. DOI 10.1075/babel.62.3.06bes.
- Bestué, C.** (2015). "Translating law in the digital age. Translation problems or matters of legal interpretation?". *Perspectives: Studies in Translatology*, 24.
- Bestué, C.** (2015). "El deber de información y de localización en la cultura jurídica de llegada como criterios de aceptabilidad de las traducciones jurídicas de las páginas web". *Trans, Revista de traductología*, 19.
- Bestué, C.**; **Orozco-Jutorán, M.** (2015). "Translating End-User License Agreements from English into Spanish". *Journal of Open Access to Law*, 3 (1).
- Bestué, C.**; García-Beyaert, S.; Ruiz de Infante, B. (2012) "Barreras lingüísticas en los servicios públicos en Cataluña: la percepción de los trabajadores" A: *Sendebarr, revista de traducció*, 23.
- Cid-Leal, Pilar**; **Perpinyà i Morera, Remei.** (2015). "Competencia informacional en Traducción: análisis de los hábitos de los estudiantes universitarios en la consulta y uso de fuentes de información". *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*. Núm. 34 (juny) <<http://bid.ub.edu/es/34/cid.htm>> DOI: <http://dx.doi.org/10.1344/BiD2015.34.11>
- Dogan, A.; **Arumí, M.**; Mora-Rubio, B. (2011) "Metacognitive Tools in Interpreter Training: Tools towards Self-regulation". *Journal of the Faculty of Letters, Hacettepe University*. Vol. 26. 69-84.
- Fernández-Torné, A; **Matamala, A.** (2015) "Text-to-speech vs. human voiced audio descriptions:

a reception study in films dubbed into Catalan". *Jostrans. Journal of Specialised Translation*, 24, 61-88.

Gil-Bardají, A. (2016). "La traducción del árabe en España. Panorámica histórica". *Quaderns. Revista de Traducció*.

Kuznik, A.; **Bestué C.** (2016). "Perfiles de prácticas y solución de conflictos emergentes: estudio de un caso de prácticas de traducción jurídica". *Estudios Hispánicos*, XXIV, 93-105. DOI 10-19195/2084-2546.24.7.

Matamala, A; Remael, Aline (2015). "Audio-description Reloaded. An Analysis of Visual Scenes in *2012* and *Hero*". *Translation Studies*, 8(1), 63-81.

Orozco-Jutorán, M. (en prensa). "Anotación textual de un corpus multilingüe de interpretación judicial a partir de grabaciones de procesos penales reales", en *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*.

Orozco-Jutorán, M. (en prensa). "The TIPp project: developing technological resources based on the exploitation of oral corpora to improve court interpreting", en *Intralinea*.

Orozco-Jutorán, M. (2017). "Efficient Documentation at Your Fingertips – The Specialized Translator's Dream", en *Meta* 62 (1).

Orozco-Jutorán, M. (2014). "The EULAs labyrinth: mapping the process, en *Across Languages and Cultures* 15 (2). p.199-217. DOI: 10.1556/Acr.15.2014.2.3

Orozco-Jutorán, M. (2014). "Propuesta de un catálogo de técnicas de traducción: la toma de decisiones informada ante la elección de equivalentes" en *Hermeneus, Revista de Traducción e Interpretación*, 16. p. 233-264.

Presas, Marisa; **Cid-Leal, Pilar;** Torres-Hostench, Olga. (2016). "Machine translation implementation among language service providers in Spain: A Mixed methods study". *Journal of Research Design and Statistics in Linguistics and Communication Science* (ISSN online 2052-4188; print 2052-417X), vol. 3, n.º 1, p. 126-144. DOI 10.1558/jrds.30331.

<https://journals.equinoxpub.com/index.php/JRDS/article/view/30331>

Prieto Ramos, F.; **Orozco-Jutorán, M.** (2015). "De la ficha terminológica a la ficha traductológica: hacia una lexicografía al servicio de la traducción jurídica", *Babel*, 61 (1). p. 110-130. DOI: 10.1075/babel.61.1.07ram

Rovira-Esteva, S.; Casas-Tost, H.; Fustegueres i Rosich, S.; Qu, X.; **Vargas-Urpi, M.** (2015). "La pronunciación del chino estándar". A: Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva (eds.) *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*. Madrid: Adeli, p. 33-41.

Toledano, C. (2011). "Community interpreting: breaking with the "norm" through normalisation". *Jostrans: The Journal of Specialised Translation*. 11-25.

Ugarte, X.; **Vargas Urpi, M.** (2012) "Public service users, providers and interpreter-mediators in Catalonia: Profiles, confluences and divergences". *Iberian Studies on Translation and Interpreting*, Berna: Peter Lang, p. 269-290. Traducció, núm. 18, 2011, p. 292-293.

Vargas-Urpi, M. (2016). Problems and strategies in public service interpreting as perceived by a sample of Chinese-Catalan/Spanish interpreters. *Perspectives: Studies in Translatology*, vol. 24, n. 4, p. 666-678.

Vargas-Urpi, M. (2015). Dialogue interpreting in multi-party encounters: two examples from educational settings. *The Interpreters' Newsletter*, 20, p. 107-121

- Vargas-Urpi, M.** (2014). "Actitudes y percepciones del colectivo chino en cuanto a la comunicación en los servicios públicos: ejemplos del contexto catalán". *Lengua y Migración*, vol. 6, n. 1, p. 5-41.
- Vargas-Urpi, M.** (2014). "Public service interpreting for Chinese immigrants in Catalonia: a study based on interpreters', coordinators' and users' views". *Language and intercultural communication*, vol. 14, n. 4, p. 475-499. Doi: 10.1080/14708477.2014.934691
- Vargas-Urpi, M. y Arumí, M.** (2014). "Estrategias de interpretación en los servicios públicos en el ámbito educativo: estudio de caso en la combinación chino-catalán". *Intralinea*, vol. 16.
- Vargas-Urpi, M.** (2013). El papel de las entidades contratantes en la interpretación en los servicios públicos: ejemplos del contexto catalán. *Sendebarr*, vol. 15, p. 43-72.
- Vargas-Urpi, M.** (2013). Coping with nonverbal communication in public service interpreting with Chinese immigrants. *Journal of Intercultural Communication Research*, vol. 42, n. 4, 340-360.
- Vargas-Urpi, M.** (2013). "ISP y/o mediación intercultural: la realidad de los profesionales que trabajan en el contexto catalán". A: *Cuadernos de ALDEEU*, vol. 15, p. 131-164.
- Vargas-Urpi, M.; Gil-Bardají, A. y Arumi, M.** (2013) "Inmigrantes en Cataluña: ¿Una comunicación efectiva en los servicios públicos?". En: *Hermeneus, Revista de Traducción e Interpretación*. 15:291-322.
- Vargas-Urpi, M.** (2012). "State of the Art in Community Interpreting Research. Mapping the main research topics". A: *Babel*, vol. 51, núm. 1, p. 50-72.
- Vargas-Urpi, M.** (2012). "Els continguts jurídics del web d'acollida de la Generalitat de Catalunya: estudi comparatiu de les versions catalana, anglesa i xinesa". A: *Revista de Llengua i Dret*, vol. 57, p. 71-94.
- Vargas-Urpi, M.** (2011). "The interdisciplinary approach in Community Interpreting Research". *New Voices*, vol. 7, p. 47-65.
- Vargas Urpi, M.** (2011). "Traducir para la comunidad china en Cataluña: El ejemplo de los materiales de acogida disponibles online". *Journal of cultural mediation*, vol. 1, p. 24-35.

Libros y capítulos de libros

- Aguilera, L. **Toledano, C.** (2016). Aproximación a la intermediación lingüística con mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito sanitario. La mediación intercultural en la atención sanitaria a inmigrantes y minorías étnicas. Modelos, estudios, programas y práctica profesional. Una visión internacional. En: Mendoza, R.; Gualda, E y Spinatsch, M. Madrid. Díaz Santos.
- Arumí, M.** (en prensa). "Interpretar para la justicia en España hoy". En *Derecho de traducción, interpretación e información en el proceso penal*. María Jesús Ariza (ed.), Valencia: Tirant lo Blanch.
- Arumí, M.;** García-Beyaert, S. (en prensa). "¿Puente o pasaje? Mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos como figuras complementarias para la salud en la diversidad". A: Mendoza, R.; Gualda, E.; Spinatsch, M. (eds). *Intercultural Mediation in Health Care: Models, Studies, Programmes and Practice*.
- Arumí, M.** (2016). Review of self-regulatory tools in interpreting training. Self-reflection as a key element transition from interpreting trainees to professional beginners. En Molina, L. y Santamaría, L. *Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales*. Granada: Editorial Comares.

1-16.

Arumí, M.; Gil-Bardají, A.; Vargas-Urpi, M.; Aguilera, L. (2015). "Interpretar en casos de violencia de género en el ámbito psicosocial". Carmen Toledano y Maribel del Pozo Triviño (eds.). Interpretación en contextos de violencia de género. Valencia: Tirant lo Blanch, p. 239-280.

Arumí, M.; Bestué, C.; García-Beyaert, S.; **Gil-Bardají, A.;** Minett, J.; Olaciregui, M.; Onos, L.; Ruiz de Infante, B.; Ugarte, X.; **Vargas-Urpi, M.** (2012). *Comunicar en la diversitat. Traductors, intèrprets i mediadors als Serveis Públics*. Linguamón-Casa de les Llengües. http://www10.gencat.net/casa_llengues/AppJava/pt/index.jsp.

Bestué, C. (en prensa). "Aproximación a la labor del intérprete en los tribunales de justicia: la experiencia de los últimos 6 años en los Juzgados de lo Penal de Barcelona". En *Derecho de traducción, interpretación e información en el proceso penal* María Jesús Ariza (ed.), Valencia: Tirant lo Blanch.

Bestué, C. (2016). "El Derecho comparado: nociones introductorias para la metodología de la traducción jurídica". En: Lucía Molina i Laura Santamaria (eds.), *Traducción, interpretación y estudios interculturales*. Pp. 51-68. Granada: Comares.

Cid-Leal, Pilar; Perpinyà Morera, Remei. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. 1.ª ed. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions. 127 p.: il. (Materials; 227).

Cid-Leal, Pilar; Recoder Sellarés, María José. (2009). "El Espacio Europeo de Educación Superior y la enseñanza de la documentación aplicada a la traducción: el aprendizaje por medio de competencias". A: María Pinto, Dora Sales, Enriqueta Planelles y Nicolás Bas (eds.). *Documentación aplicada y espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Arco Libros. 278 p.: il. (Instrumenta bibliológica).

Dominguez, L. 2013. "Una propuesta de matriz formativa para evaluar la interpretación consecutiva" en BARRANCO-DROEGE, Rafael et al. (eds.). *Quality in interpreting: widening the scope – volume 2*, pp. 201-22. Comares: Granada.

Dominguez, L. 2012. "Anotando de memoria: una contribución experimental al aprendizaje de la interpretación consecutiva" en Conde Ruano, T. y Ordóñez López, P. (eds). *Actualidad e Investigación en los Estudios de Traducción e Interpretación: Perspectivas Transversales*, pp. 301-309. Castellón: Servicio de publicaciones de la UJI.

Fernandez, M. M. y **Toledano, C.** (2011). *Specific Realities. Particular Needs: Designing Interpreter Training Courses*. En: Kainz, C.; Prunc, E. Y Schögl, R. (eds). *Modelling the Field of Community Interpreting. Questions of methodology in research and training*. Vienna. Berlin LIT Verlag.

Gil-Bardají, A. (2016) "Interpretar del árabe en los servicios socio-educativos de Cataluña. Resultados de un estudio experimental en torno a las nociones de problema y estrategia". En Molina, L. y Santamaría, L. *Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales*. Granada: Editorial Comares. 17-41.

Gil-Bardají, A.; Arumí, M.; Vargas Urpi, M. (2011). "Resultats dels qüestionaris dirigits als mediadors-traductors-intèrprets". A: Grup MIRAS (ed.). *Comunicar en la diversitat. Intèrprets, traductors i mediadors als serveis públics*. Barcelona: Linguamón, p. 36-47.

Matamala, Anna; Orero, Pilar (eds.) *Audio description. New perspectives illustrated*. Amsterdam: Bnejamins: 103-120.

Matamala, Anna; Orero, Pilar (2013) (coed.) Special section: Audiovisual translation. When modalities merge. *Perspectives. Studies in Translatology*, 21:1, 2-81

Serban, A.; **Matamala, A.**; Lavour, J.-M. (2011) (ed.) *Audiovisual translation in closeup: practical and theoretical approaches*. Berna: Peter Lang.

Orozco-Jutorán, M. (2016). *Metodología de la traducción directa del inglés al español*. Granada: Comares. Colección Interlingua, 105. 3ª ed., revisada y ampliada. ISBN 978-84-9045-431-2. 303 págs.

Rovira-Esteva, S.; Casas-Tost, H.; Fustegueres i Rosich, S.; Qu, X.; **Vargas-Urpi, M.** (2015). “La pronunciació del xinès estàndard”. Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva (eds.) Guia d’estil per al tractament de mots xinesos en català. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.

Toledano, C. y del Pozo, M. (2015). *Interpretación en contextos de violencia de genero*. Tirant lo Blanch. Valencia.

Torres-Hostench, O. y **Bestué, C.** (2015). Technology and e-resources for legal translators: the LAW10n project. A: Olga Torres, Pilar Sánchez (eds.). The coming of age of translation technologies in Translation Studies, Londres: Peter Lang Publishing Group.

Ugarte Ballester, X. y **Vargas Urpi, M.** (2012). “Public Service users, providers and interpreter-mediators in Catalonia: profiles, confluences and divergencies”. A: Isabel García-Izquierdo, Esther Monzó (eds.) *Iberian Studies on Translation*. Oxford: Peter Lang, p. 269-290.

Vargas-Urpi, M. (2016). La difícil tarea de dar respuesta a las necesidades de formación en Interpretación en los Servicios Públicos (ISP) en Cataluña: 10 años de avances y retrocesos. *FITISPos International Journal*, vol. 3, 92-103.

Vargas-Urpi, M. (2015). Topònims i gentilicis. Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva (eds.) Guia d’estil per al tractament de mots xinesos en català. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.

Vargas-Urpi, M.; Rovira-Esteva, S. (2015). La incorporació de referents xinesos al català. H. Casas-Tost, S. Rovira-Esteva (eds.) Guia d’estil per al tractament de mots xinesos en català. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.

Vargas-Urpi, M. (2014). Estrategias para una comunicación efectiva en situaciones relacionadas con el turismo. Kurts Grötsch, Manu Monasterio i Cristina Vera (eds.) Libro blanco del turismo chino en España. Chinese Friendly Editions, p. 413-423.

Vargas Urpi, M. (2011). “Linking Community Interpreting Research with Intercultural Communication Theories. Methodological Approach to the specific case of the Chinese in Catalonia”. A: Claudia Kainz, Eric Prunč, Rafael Schögler (eds.) *Modelling the field of Community Interpreting: Questions of methodology in Research and Training*. Berlin et al.: Lit Verlag, p. 66-84.

Vargas-Urpi, M. (2011). “La mediació i la interpretació als serveis públics: contextualització”. A: Grup MIRAS (ed.). *Comunicar en la diversitat. Intèrprets, traductors i mediadors als serveis públics*. Barcelona: Linguamón, p. 18-29.

Para concluir el apartado de experiencia investigadora del equipo de profesorado, cabe mencionar que los profesores que impartirán docencia en el MUIC (profesores 1, 2, 3, 4 y profesor de universidad externa) organizan anualmente la jornada sobre Interpretación en los Servicios Públicos en Cataluña. Hasta el momento actual, se han organizado las jornadas siguientes:

2017. VII Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics a Catalunya. *Traducció i Interpretació en els processos penals: el dret d'informació i la qualitat de la interpretació com a factors de garantia del procés penal*

2015. VI Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics a Catalunya. *Realitats menys visibles de la ISP: Violència de gènere, escoltes telefòniques, asil i refugi.*

2014. V Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics de Catalunya: *Reptes de la interpretació a l'àmbit sociosanitari*

2013. IV Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics de Catalunya: *La interpretació als tribunals de justícia com a garantia processal; Oportunitats i reptes de la Directiva 2010/64/UE*

2012. III Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics de Catalunya: *Regulació professional; qüestió social*

2011. II Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics de Catalunya: *Formació, anàlisis i reflexió*.

2010. I Jornada de Traducció i Interpretació als Serveis Públics: *Pràctica professional, recerca i formació*.

Experiencia profesional del profesorado del Máster Universitario en Interpretación de Conferencias:

Profesor	
1	<p><u>Obras traducidas publicadas:</u> <i>16 actitudes para una vida con sentido</i> (2009). Murdoch, A.; Oldershaw, D. Londres: FDCW. 156 págs. ISBN: 978-0-9557204-3-7. <i>Preparados, listos...16 actitudes para ser feliz.</i> (2009). Asociación Educación Universal. Novelda: Ed. Dharma. 240 págs. ISBN: 974-84-96478-43-5. <i>Pablo Casals, el coleccionista de pipas.</i> (2009). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 27 págs. ISBN: 978-84-935883-7-3. <i>De la percusión a...¡La Batería!</i> (2009). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 28 págs. ISBN: 978-84-936945-1-7. <i>El violín y el viaje mágico de Martín.</i> (2008). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 26 págs. ISBN: 978-84-935883-5-9 <i>El saxo y otros instrumentos de viento.</i> (2008). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 26 págs. ISBN: 978-84-935883-3-5 <i>Historietas de la voz</i> (2007). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 26 págs. ISBN: 978-84-935883-1-1 <i>E. Granados y los niños</i> (2007). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 24 págs. ISBN: 978-84-935297-8-9. <i>J.S. Bach y los niños</i> (2007). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 24 págs. ISBN: 978-84-935297-5-8 <i>Gobierna tu vida: estrategias ancestrales para la vida moderna.</i> Sakyong Mipham. (2007). Barcelona: Oniro. 240 págs. ISBN: 978-84-9754-260-9 <i>Tchaikovsky y los niños</i> (2006). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 24 págs. ISBN:</p>

	<p>84-935297-3-7. <i>El pequeño Mozart y el anillo mágico</i> (2006). Barcelona: Bellaterra Música Ed. 24 págs. ISBN: 84-933161-9-9. <i>La voz de los sueños y otros cuentos prodigiosos</i>. Hugh Lupton. (2002). Barcelona: Vicens Vives. 80 págs. ISBN: 84-316-722-69. <i>Emprendedores en la Red</i> (2001). Barcelona: Deusto. 164 páginas. ISBN 84-234-1805-7. <i>Guía Océano de Canadá</i>. (1999). Barcelona: Océano. 410 páginas. ISBN 84-95199-35-1 y 84-494-1123-8. <i>Guía Océano de San Francisco</i>. (1999). Barcelona: Océano. 388 páginas. ISBN 84-95199-45-9 y 84-494-1212-9. Videos número 17, 18, 19, 20, 21 y 22, de una hora de duración cada uno, de la colección "Egiptomanía", editada por Planeta Agostini. (Barcelona, 1999). <i>PlayStation Magazine</i>. Traducciones de artículos en los números 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. (Barcelona, 1997 y 1998). Traductora autónoma para las siguientes empresas: 1998 – 2002 Editorial "Aleph S.L." 1998 – 1999 Editorial "3'14" 1997 – 2002 Servicio de traducciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. 1996 – 1997 "Aula Creativa S.A." 1996 – 2000 Bufete de abogados "Miró-Sans" 1996 – 1999 "Trade Fish S.A." 1996 – 2002 "Plenum Design S.L." 1996 – 1997 "Intertext" 1996 – 1998 "Interface Service" 1995 – 2001 "Calor y Calderería S.A." / "Tava" 1992 – 1994 "Time Work S.L."</p>
--	---

Profesor	
2	Tres años como correctora para el Diari El Punt y dos años como traductora autónoma audiovisual homologada por TV3.

Profesor	
5	Intérprete en instituciones europeas Servicio Común de Interpretación de conferencias (1998-2000). Intérprete del Senado de España desde 2005. Intérprete en congresos nacionales e internacionales (como el Foro de las Culturas Barcelona 2004 o la Conferencias Mundial del Sida), así como para diversas empresas, instituciones y organizaciones como TV3 y Canal 33, Seat, Ayuntamiento de Barcelona, etc.

Profesor	
6	Traductora del árabe y del francés al catalán y al español. Traductora de numerosas obras literarias árabes clásicas y contemporáneas, finalista del Premio Nacional de Traducción y ganadora del Premio Crítica Serra d'Or de Traducción en 2003. Intérprete voluntaria del árabe para la asociación Unterstützer Innerkreis

	entre familias de refugiados sirios y la administración alemana en 2015.
Profesor	
7	Abogada en ejercicio de 1990 a 2004, traductora freelance de 1999 hasta 2004, profesora de Fiscalidad en la empresa y Derecho bancario en ESERP (Barcelona) de 1999 a 2003. De 2003 a 2016 Directora del Posgrado en Traducción Jurídica de la UAB y de su conversión en Máster en Traducción Jurídica e Interpretación Judicial desde el curso 2014-15.

Profesor	
9	Intérprete de Conferencias freelance para, entre otros: Parlamento Europeo (reuniones de Comisiones en Bruselas y Sesiones plenarias mensuales en Estrasburgo), Forum Universal de las Culturas Barcelona 2004, Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) en Alicante, oficina de la UNESCO en Cataluña, Expo Zaragoza 2008, IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), y Presidencia semestral española de la Unión Europea 2010, así como diferentes entidades públicas y empresas privadas en Barcelona Gestión empresarial y coordinación de equipos de intérpretes Administración y gestión de AIB Agrupación de Intérpretes de Barcelona, relación con proveedores y clientes, riesgos laborales para los equipos de intérpretes, protección de datos, cumplimiento de los requisitos profesionales y legales, licitaciones y subcontratas etc. Control de Cuentas en AIB Coordinadora de Proyectos de AIB: gestión de equipos de intérpretes para clientes estatales e internacionales. Organización de los equipos de interpretación para EUIPO. Organización de los equipos de interpretación de las reuniones celebradas en el marco de Presidencia Española de la UE 2010, para la Oficina del Alto Representante y algunos Ministerios Organización de los equipos de interpretación para EXPOAGUA ZARAGOZA 2008 S.A.

Profesor	
10	Intérprete de Conferencias acreditada por la Unión Europea desde 1989. Comisiones, Grupos políticos y Pleno del Parlamento Europeo así como misiones fuera de las sedes y reuniones de la Comisión Europea en Luxemburgo. Intérprete freelance en el mercado privado trabajando en multitud de reuniones de clientes institucionales y empresas privadas de todos los ámbitos: Política, Economía y Finanzas, Derecho, Sanidad, Educación, Cultura y Deporte etc. Entre otros eventos he trabajado en: Juegos Olímpicos Barcelona 1992, FORUM 2004, EXPO ZARAGOZA 2008, Presidencia Española UE 2010, Banc Sabadell, Banco Mediolanum, OIT, EUROJUST, EMSA, EUIPO, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, EDUCO, Movimiento de Países No Alineados, Comité de las Regiones, Unión Internacional de Arquitectos, Ajuntament de Barcelona etc Gestión empresarial y coordinación de equipos de intérpretes Administración y gestión de AIB Agrupación de Intérpretes de Barcelona, relación con proveedores y clientes, riesgos laborales para los equipos de intérpretes, protección de datos, cumplimiento de los requisitos profesionales y legales, licitaciones y subcontratas etc.

	Coordinadora de Proyectos de AIB: gestión de equipos de intérpretes para clientes estatales e internacionales como GCA Investment Bank, American Express Global Business Travel España, Groupe Berger Levraut, Habitat Futura, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras etc.
--	---

Profesorado externo

Profesor	
11	Intérprete en servicios públicos (chino/inglés-español/catalán) en el Consejo Comarcal del Vallès Occidental (2006-2010). Traductora de chino al español y al catalán (ámbitos comercial, administrativo, jurídico, divulgativo y literario), y traductora jurada chino-catalán habilitada por la Dirección General de Política Lingüística de Cataluña.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Recursos Informáticos y Multimedia (SERIM)	1 técnico responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales LG2)	Entre 6 y 21 de experiencia en la universidad	<p>Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios.</p> <p>Creación de tutoriales para las aulas multimedia y de interpretación.</p> <p>Soporte al estudio, la docencia e investigación de la Universidad.</p> <p>Elaboración de material audiovisual.</p> <p>Mantenimiento del equipamiento audiovisual.</p> <p>Soporte audiovisual y informático de las cabinas de interpretación y de los sistemas de videoconferencias para las clases virtuales con las instituciones internacionales.</p>
Gestión	1 gestora interina	Entre 8 y 20 años de	Gestión y control del ámbito

Económica	(funcionaria C1.23), 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C2.14)	experiencia en la universidad	económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Gestión Académica Servicio Logístico y Punto de Información	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 2 gestores (funcionarios A2.22), 5 administrativos/as (funcionarios/as 1 C1.21 y 4 C1.18), auxiliares administrativas (funcionarias 1 C2.16 y 1 C2.18), 1 responsable (laboral LG3) y 1 auxiliar de servicio (laboral LG4)	Entre 1 y 28 año de experiencia en la universidad	Gestión los expedientes académicos, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica. Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamento	1 gestora departamental (funcionaria interina A2.22), 1 administrativa (funcionaria C1.18), 1 auxiliar administrativa (funcionaria interina C2.14)	Entre 2 y 14 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado. Soporte a la gestión de la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22), 1 administrativa (funcionaria C1.21)	Entre 5 y 20 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas	Entre 1 y 38 años de experiencia en la universidad	La carta de servicios de la biblioteca incluye acceso y consulta documental, préstamo, obtención de documentos, espacios de estudio en grupo, ordenadores, pasarelas de acceso externo a la biblioteca digital,

	(funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.22), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 11 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)		formación en recursos de información, servicios para usuarios con necesidades especiales, repositorio, selección y adquisición de documentos, difusión de la información y apoyo a docencia e investigación. Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.
--	---	--	---

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

Recursos materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá el uso de las 3 aulas de interpretación con que cuenta el centro, además de entre 2 y 3 aulas convencionales y una aula multimedia. Desde su inauguración en 1997, la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB dispone de 3 aulas de interpretación, con 24, 15 y 14 cabinas respectivamente. El sistema técnico de estas aulas permite que los estudiantes interpreten a partir de fuentes diversas, normalmente archivos digitales de audio o de video. A su vez, el profesor tiene también la posibilidad de revisar y seguir el trabajo de los estudiantes. Es un espacio innovador que exige y posibilita la adaptación y evolución hacia nuevas formas de organización de la docencia (incluimos en el anexo 2 algunas imágenes de las aulas). El aula de interpretación 1 está equipada con el sistema que permite realizar las clases virtuales con las instituciones internacionales que ofrecen apoyo pedagógico al máster (ver anexo 2).

Dado que en la Facultad conviven estudios de grado, de máster y de doctorado, los equipamientos y recursos mencionados a continuación se convierten en espacios comunes que comparten los distintos tipos de estudios según su franja horaria.

Los recursos materiales y servicios con los que cuenta actualmente el Centro garantizan la implementación con éxito del nuevo Máster. Esto es así por diversos motivos, entre los que destacaríamos:

- En primer lugar, porque el actual edificio de la FTI se construyó para albergar

específicamente esta facultad y sus titulaciones, por lo que ya se pudieron tener en cuenta requerimientos tales como aulas de interpretación, aulas convencionales para grupos reducidos que demanda la enseñanza de la traducción y la interpretación, aulas multimedia completamente equipadas, etc.

- La continua actualización de instalaciones, hardware, software y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.

Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos. El uso de las aulas multimedia obliga a trabajar con grupos de alumnos más reducidos, lo cual se tiene en cuenta para la distribución en grupos de las materias y para la confección de los horarios.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia y el aprendizaje

INSTALACIONES	NÚMERO	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales para grupos grandes	4	99, 125, 99 y 75 alumnos por aula, respectivamente.	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa o portátil, en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet. <p>En una de ellas, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> -14 PC individuales. <p>En otra de ellas, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2 cabinas de interpretación. <p>En dos, altavoces y micrófonos.</p> <p>Dos de ellas están interconectadas para unificar virtualmente los dos espacios.</p>
Aulas convencionales para grupos medianos	7	56 alumnos por aula	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa o portátil, en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas convencionales	13	27 alumnos por aula	En todas:

para grupos reducidos	1	15 alumnos	-Retroproyector -Pantalla para proyecciones. - Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas de interpretación	3	24, 14 y 15 alumnos respectivamente	En todas: -Cabinas individuales, completamente equipadas para la interpretación simultánea (53 –una de ellas técnica- entre las 3 aulas), lo que incluye: sistema de distribución de audio digital, registro audio en platinas, <i>relais</i> de interpretación entre todas las cabinas). -1 mesa de control del profesor, con posibilidad de enviar voz directa y audio digital, y posibilidad de registrar audio digital. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Auriculares. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas multimedia para la docencia	4	2 aulas tienen capacidad para 25 alumnos y 2 para 30	En todas: -PC individuales (25 o 30, según la capacidad del aula). -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Auriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	1	26 estudiantes	-26 PC individuales. -Auriculares. - Pizarra. -Conexión a Internet. -Desde esta aula se puede imprimir.
Salas de estudio	2	30 por sala	-Mesas rectangulares y redondas para facilitar el trabajo en grupo. -Pizarra.
Sala de Juntas (Sala Jordi Arbonés)	1	60	-Mesas funcionales y sillas -PC -Cañón y pantalla para

			proyecciones -Conexión a Internet
Sala de Actos	1	250	-Butacas fijas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Equipo de audio y vídeo (Rac)
Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	1	2	-PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz. -Conexión internet. -1 línea braille. -1 impresora braille. -Manuales diversos en braille.

2. Además de los equipamientos descritos, para la docencia el Centro dispone de:

- Conexión a Internet, WIFI en todo el recinto.
- 4 armarios con televisión, reproductor de vídeo y DVD.
- 3 carros con PC y cañón de proyección.
- 2 carros de audio (cassette).
- 2 Reproductores portátiles de cassette.
- 6 Reproductores portátiles de cassette y CD.
- 2 proyectores de diapositivas.

3. Todas las aulas convencionales y multimedia observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En las aulas de interpretación, varias cabinas permiten también dicha accesibilidad.

Por otro lado, la Facultad dispone de acceso con rampa, ascensor en todas las plantas, y tres lavabos adaptados, uno por planta, destacando en la planta baja un lavabo con dispositivos específicos tipo arnés, grúa, etc..

4. A través del SERIM (Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia), se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción).
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM.
- Vídeo y audio directo.
- Audio en cabina.

5. **Servicio de reprografía y de impresión:** La Facultad de Traducción y de Interpretación ofrece un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños.

6. **La colección bibliográfica** especializada en la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Traducción e Interpretación.

Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la **Biblioteca de Humanidades**, los estudiantes de Traducción e Interpretación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (todo ello de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autònoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

7. Software. Actualmente, en las aulas multimedia están instalados las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de la FTI.

PROGRAMA	TIPO
Access 2003	Genérico
Adobe Reader 7.0	Genérico
Catalyst 3.0	Editor de recursos (localización)
CatsCradle	Editor de páginas web
Copernic 2000	Agente inteligente de búsqueda
Déjà Vu X	Memoria de traducción
Dragon	Reconocimiento de habla
Dreamweaver MX (con Homesite y TopStyle)	Editor de páginas web
Excel 2007	Genérico
Duden	Diccionario de alemán
Filezilla	Cliente FTP
Framemaker 5.5	Autoeditor

FrontPage 2007	Genérico
Ghostview 4.2	Genérico
Internet Explorer	Genérico
JAWS	Reconocimiento de voz (para personas con déficits visuales)
K-lite (incluye Media player Classic)	Códigos
Mozilla Firefox	Genérico
Mozilla Thunderbird	Genérico
Multiterm 95	Gestor de bases de datos
MUSAI	Editor de subtítulos
NetSchool	Gestor de aulas
NVU	Editor páginas web
Offline Explorer 1.5	Copiador de webs
OpenOffice 2.1	Genérico
Oxford Spellchecker and Dictionary	Diccionario de inglés
PDF Creator	Generador de .pdf
PowerDVD	Reproductor de DVD
PowerPoint 2003	Genérico
Quicktime	Genérico
RealPlayer	Genérico
Revoice	Doblaje
Speech Tools / IPA Help	Dictado
Subtitul@m 1.0.4	Editor de subtítulos
Subtitle Workshop	Editor de subtítulos
Trados 6	Memoria de traducción y gestor de base de datos.
Transit XV	Memoria de traducción
Trend Micro OfficeScan	Antivirus
WebBudget XT 3.9.0.3	Memoria de traducción
IZArc 3.2	Genérico
Word 2003	Genérico
WordCorrect Català 4.0	Diccionario de catalán
WordSmith Tools 3	Gestor de corpus
Workshop Resource 4.5	Editor de recursos (localización)

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de

administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

Se adjuntan en los anexos las cartas de colaboración y apoyo de la DG-Inte del Parlamento Europeo, del Servicio Común de Interpretación de conferencias de la Comisión Europea y de AIB S.L.

Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

En la actualidad, la Facultad de Traducción e Interpretación dispone de todos los recursos materiales y de los servicios necesarios para la puesta en marcha del máster que se propone. Corresponde a la Administración de la Facultad identificar las necesidades futuras y proponer y ejecutar todas las actuaciones que puedan ser necesarias en lo concerniente a la adquisición de recursos y servicios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de estos valores, al no disponer de indicadores propios, se han utilizado como referencia los valores de las tasas de másteres del mismo ámbito de la UAB. En concreto del Máster Oficial de

Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales, de la Facultad de Traducción e Interpretación, y el Máster Oficial en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de Ciencias de la Educación.

En la siguiente tabla se recogen los datos disponibles de estos dos programas, en concreto para el curso 2013/14 y 2014/15 los datos siguientes:

	Máster Educación		MUTIEI	
	Cohorte 2013	Cohorte 2014	Cohorte 2013	Cohorte 2014
Tasa de Graduación	95%	98%*	97%	97%*
Tasa de Abandono	2%	4%	2%	7%
	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Tasa de Eficiencia	99%	99%	100%	99%

*Tasa en "n"

En base a estos datos se definen las siguientes tasas:

TASAS	%
GRADUACIÓN	95%
ABANDONO	5%
EFICIENCIA	95%

La particularidad de los másteres de interpretación a nivel europeo e internacional es que el estudiante deberá demostrar su capacidad de realizar una interpretación consecutiva y simultánea en cada una de sus combinaciones lingüísticas a nivel profesional en un examen final que será evaluado por un tribunal, en el que participan miembros externos de instituciones internacionales. El objetivo es someter al estudiante a una situación lo más parecida posible a lo que conlleva la práctica profesional tanto a nivel cognitivo como de gestión del estrés.

Por esta razón, la experiencia nos demuestra puede haber cohortes con un porcentaje más bajo de los estudiantes logran superar la formación en cada una de sus combinaciones.

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y

2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada⁴ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del

⁴ Modificación de la normativa Académica RD 1393/2007. Aprobada en la Comisión de Asuntos Académicos 28.03.2017

módulo cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros,

definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trienal de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de

coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.

3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

[Manual del SIC de la Facultad de Traducción e Interpretación](#)

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del máster está prevista para el curso académico 2018-2019.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Este máster extingue la especialidad de Interpretación de Conferencias del Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB.